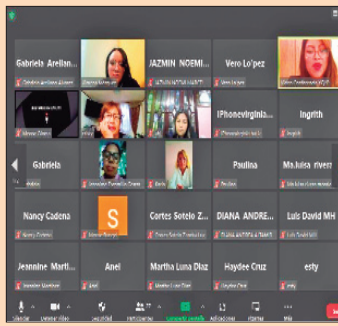




**ESTATAL | 5**

*Para evitar sorpresas, por El Buen Fin, lista página para consultar costos, informó titular de Profeco en Hidalgo*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 9**

*Suma el CJMHA a generar condiciones que favorecen el empoderamiento de las mujeres, en lo relativo a la autonomía económica*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.04
Euro (€)	19.70
Libra (£)	22.56

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 9  
NOVIEMBRE 2022  
AÑO 14 N° 4928/\$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Nueva sede para Hospital Materno-Infantil de Pachuca

- Determina Julio Menchaca la reubicación porque comparte diversas áreas operativas con el Centro de Salud Jesús del Rosal
- Buscarán el apoyo del Gobierno de México para las adecuaciones

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**R**eubicación para el Hospital Materno-Infantil de Pachuca, debido a la problemática que provoca para este inmueble el compartir diversas áreas operativas con el Centro de Salud Jesús del Rosal, así lo anunció Julio Menchaca Salazar.

Este 8 de octubre, el gobernador pormenorizó que, ante la falta de una adecuada planeación para la integración de ambos centros hospitalarios, existen deficiencias que complican la atención, por lo que de manera provisional se realizarán mejoras para un trato más digno y eficiente.

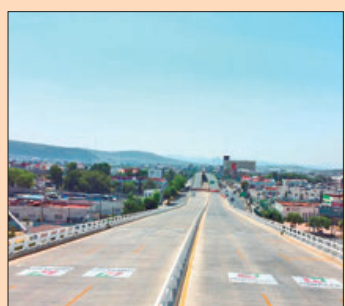
"Por la necesidad del servicio, las dos instituciones no conviven de manera adecuada: es necesario reubicar algunas áreas habilitando espacios de los que en este momento se puede prescindir, como las aulas de capacitación y de esta forma agilizar la atención y otorgar el servicio que se merece la población".



El gobernador pormenorizó que, ante la falta de una adecuada planeación para la integración de ambos centros hospitalarios, existen deficiencias que complican la atención.

### Convoca Secretaría de Gobierno a ocupar Comisión de Búsqueda de Personas del Estado; proceso

■ Edda Vite preside ceremonia de presentación del Octavo Parlamento Infantil Hidalgo



**ESTATAL | 10**

*Continúan pruebas de factibilidad para mejorar la vialidad en el Puente Atirantado y la Supervía Colosio: labor SOPOT*



**REGIONES | 11**

*La Caasim reubicó y amplió línea general de agua potable en Francisco Villa, una localidad de Zempoala*

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



REGRESAN AL CONGRESO

Niñas y niños legisladores volvieron al Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo para efectuar el Parlamento Infantil Hidalgo 2022, luego de que las ediciones anteriores fueron virtuales, por la pandemia de covid-19. Las y los representantes infantiles retomarán los trabajos y verterán sus conclusiones de las mesas de trabajo efectuadas durante ayer martes. Se prevé, para este acto protocolario, la participación del gobernador Julio Menchaca Salazar, su esposa y presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, así como de los titulares de las instituciones involucradas en el desarrollo de esta actividad.

OLVIDOS

Tal parece que en el Legislativo local hay "una pachanga" en entre los asesores de las y los diputados y que estos, a su vez, no analizan fielmente las iniciativas para presentar en la máxima tribuna de la entidad, ya que muchas no abonan mucho a mejorar la calidad de vida de las y los hidalguenses, tan sólo ayer se inscribió una iniciativa para modificar la Ley de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo para que se "contemple", lo que en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública ya considera en su artículo 42 en el que se expresa literalmente que: "Todo servidor público tiene la obligación de identificarse salvo los casos previstos en la ley, a fin de que el ciudadano se cerciore de que cuenta con el registro correspondiente", y que: "El documento de identificación de los integrantes de las instituciones Seguridad Pública deberá contener al menos nombre, cargo, fotografía, huella digital y clave de inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, así como, las medidas de seguridad que garanticen su autenticidad".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ESTHER RAMÍREZ

Destaca el papel de la secretaria de Finanzas por afianzar las alianzas estratégicas para brindar y acercar servicios a los hidalguenses, caso específico con el SAT: llevando así unidades a las demarcaciones para que la gente evite traslados innecesarios.

abajo



MAYKA ORTEGA

Quien no ha entregado buenas cuentas a su jefa política es la secretaria de Organización del PRI estatal, Mayka Ortega, porque el fin de semana quedó claro el nulo liderazgo que tiene en comités municipales, donde ni su propio municipio recibió apoyo para el CEN.

# Convocan a ocupar Comisión de Búsqueda de Personas del Estado

PROCESO

► Secretaría de Gobierno difundió edicto para que participen aquellos que reúnan los requisitos o postulen a candidatos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Publicaron la convocatoria para la consulta abierta para elegir al nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado, la Secretaría de Gobierno difundió el edicto para que participen aquellos que reúnan los requisitos o postulen candidatos desde colectivos de ciudadanos en la materia, expertos, organizaciones de la sociedad civil o especializados.

Luego de que el pasado 16 de junio del 2019, Abel Rodrigo Llanos Vázquez, formalizó la separación al encargo, la administración actual comenzará con una consulta para establecer requisitos y procesos para nombrar al nuevo titular, a partir de lo que refiere la ley y con un enfoque transversal de género, diferencial y de no discriminación.

Entre los requerimientos: ciudadano mexicano con residencia efectiva en la entidad no menor a dos años; no haber sido condenado por la comisión de un delito relacionado con la desaparición de personas; contar con título profesional, de preferencia en el área de derecho, criminalística, criminología, antropología forense o social, victimología o medicina forense, con experiencia en acompañamiento de familias en búsqueda.

Haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas relacionadas con la materia, por lo menos en los dos años previos a su nombramiento; no haber ocupado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los dos años anteriores; tener conocimientos y experiencia en derechos humanos, forense e investigación criminal.

Una vez publicada la convocatoria, prevalece un lapso de entrega y recepción de documentos o proposiciones dentro



ALDO FALCÓN

**IMPERDIBLE.** Entre los requerimientos: ser ciudadano mexicano con residencia efectiva en la entidad no menor a dos años; no haber sido condenado por la comisión de un delito relacionado con la desaparición de personas; y contar con título profesional, de preferencia en el área de derecho, criminalística, criminología, antropología forense o social, victimología o medicina forense, con experiencia en acompañamiento de familias en búsqueda.

de tres días hábiles, tanto de los interesados en ocupar la comisión como de las organizaciones, colectivos o expertos.

Después, entre el 18 y 21 de noviembre informarán sobre los expedientes de los interesados que cumplieron con requerimientos, en ellos detallarán el plan de trabajo y currículum; para los días 22 y 23, colectivos y expertos remitirán las observaciones o comentarios por escrito de manera respetuosa y pacífica, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, entre las 8.30 a las 16.30 horas.

Además, formalizarán un Órgano Técnico de Consulta antes

del 14 de noviembre, integrado por un representante de la Secretaría de Gobierno, otro de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares; un experto en materia representante de la academia; tres de la sociedad civil provenientes de los colectivos y familiares y una más de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH).

A más tardar el 25 de noviembre, el órgano técnico llevará a cabo un informe de evaluaciones y comparencias y tentativamente el 2 de diciembre, Secretaría de Gobierno oficializará al titular.

## AVISO IMPORTANTE

Derivado a complicaciones técnicas en la infraestructura hidráulica, la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, informa que el día miércoles 9 de noviembre se enviarán carros sistema a:

FRACC. PEDREGAL DE LAS HACIENDAS

COL. RÍO DE LA SOLEDAD

- ASCENSIÓN DEL SEÑOR
- PRIV. ASCENSIÓN DEL SEÑOR
- SANTA AMBROSIA
- SANTA MARÍA
- SAN PATRICIO
- SAN FELIPE
- MARÍA LUISAS
- SANTA TERESA
- PRIV. DE LAS LUISAS
- SANTA GREGORIA

A PARTIR DE LAS 9:30 HRS.





MIÉRCOLES, 9 NOVIEMBRE 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

CREDENCIAL INE

## Necesaria la CURP vigente para tramitarla

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

■ Declaró la Sala Regional Toluca como infundada la impugnación de un ciudadano hidalguense que denunció la negativa de tramitarle su credencial para votar, ya que sus datos no coincidían con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y es un requisito esencial que establece la Ley General de Instituto y Procedimientos Electorales (LGIPE).

En el juicio de la ciudadanía, ST-JDC-210/2022, el originario de Hidalgo, Gabriel García Rodríguez, inconformó la omisión de generar su mica para sufragar por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE), específicamente en el distrito 03 con cabecera en Actopan.

De la resolución del asunto, a cargo de la magistrada, Marcela Elena Fernández Domínguez, el pleno coincidió que el CURP es necesario para generar la credencial, como lo establece el artículo 156, numeral 1 inciso I de la LGIPE, en tanto que, el promovente presentó datos diversos a los que aparecen en el referido documento oficial.

Asimismo, el magistrado de Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro David Avante Juárez, explicó que la persona realizó un trámite para actualizar los datos de la credencial, específicamente quitar uno de los dos nombres, sin embargo, el CURP no concordaba.

"Lo cierto es que el ciudadano pretende eliminar uno de sus dos nombres y por esa circunstancia es que la Clave Única de Registro de Población no coincide con la que originalmente se tiene asignada; por urgencia, realiza un nuevo trámite, obtiene la credencial con fotografía y ahora pretende impugnar la primera negativa de esa credencial, eso ya no es posible".

Por ello, el pleno corroboró la determinación del vocal del RFE en la Junta Distrital Ejecutiva en Actopan.

# Moverán Hospital Materno-Infantil

CONDICIONES

► Buscarán el apoyo del Gobierno de México para realizar las adecuaciones necesarias y cumplir con lo establecido en la ley, explica Julio Menchaca

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**R**eubicación para el Hospital Materno-Infantil de Pachuca, debido a la problemática que provoca para este inmueble el compartir diversas áreas operativas con el Centro de Salud Jesús del Rosal, así lo anunció Julio Menchaca Salazar.

Este 8 de octubre, el gobernador pormenorizó que, ante la falta de una adecuada planeación para la integración de ambos centros hospitalarios, existen deficiencias que complican la atención, por lo que de manera provisional se realizarán mejoras para un trato más digno y eficiente.

"Por la necesidad del servicio, las dos instituciones no conviven de manera adecuada: es necesario reubicar algunas áreas habilitando espacios de los que en este momento se puede prescindir, como las aulas de capacitación y de esta forma agilizar la atención y otorgar el servicio que se merece la población".

Añadió que ante la situación en ese centro hospitalario se buscará el apoyo del Gobierno de México para que se puedan realizar las adecuaciones necesarias y cumplir con lo establecido en la ley.

De ahí que solicitó la comprensión de la población usuaria, pues las renovaciones podrían generar molestias; "sin embargo, esto será para beneficio de todas y todos y trabajaremos en la gestión de más recursos y lograr un Hospital Materno-Infantil digno para las y los hidalguenses".

**SSH.** Al respecto, la titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), Zorayda Robles Barrera, explicó que ambas clínicas no cuentan con las normas oficiales que exige la federación debido a que tanto el Centro de Salud, como el Hospital Materno-Infantil comparten planta de luz, laboratorios, drenaje, y en algunas áreas el personal se encuentra en hacinamiento.



**RAZONES.** Al compartir diversas áreas operativas con el Centro de Salud Jesús del Rosal, existen deficiencias que complican la atención, por lo que provisionalmente realizarán mejoras para un trato más digno y eficiente.

ACOMPAÑAMIENTO

## Modelo Nacional de Atención Materna Integral

■ Pusieron en marcha, en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36, el Modelo Nacional de Atención Materna Integral (AMIIMSS) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo.

La finalidad es brindar a las mujeres acompañamiento en todas las fases del embarazo, con atención segura, comunicación efectiva y un trato respetuoso.

El doctor Jesús Omar Lora Espino, jefe de Ginecología del HGZ No. 36 en Pachuca, comentó que con la implementación de este modelo de atención se otorgará capacitación a personal médico, paramédico, camilleros, personal de intendencia y personal administrativo para el manejo integral de las embarazadas.

"El AMIIMSS tiene como principales objetivos ofrecer una experiencia positiva en el proceso del embarazo y la atención del parto centrados en la seguridad y necesidades de la paciente, también favorecer el parto sobre la cesárea, lo que se traduce en mejorar la calidad de vida de la embarazada en el post parto para una recuperación adecuada", señaló el doctor el Lora Espino.

Dentro de los beneficios de este programa se busca mejorar el apego inmediato del recién nacido a la madre, favoreciendo la lactancia, además de disminuir los días de estancia hospitalaria, todo bajo vigilancia de profesionales de la salud.

Basado en el decálogo de atención materna, el AMIIMSS busca prevenir complicaciones y brindar información a mujeres sobre los pormenores de dicha etapa con los siguientes principios: Consulta pre concepcional, vigilancia prenatal, parto vaginal, cesárea, atención amigable, atención profesional, trato humano, planificación familiar, lactancia y prevención de embarazos en adolescentes.



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

# DATOS QUE TE SOLICITARÁN AL MARCAR AL



## ¿CUÁL ES LA EMERGENCIA?

Puede ser de tipo:

- Médico
- Seguridad
- Protección civil

## UBICACIÓN DE LA EMERGENCIA

Brinda municipio, colonia y calle del lugar de los hechos.

## REFERENCIAS DEL LUGAR:

Es importante que menciones si hay escuelas, iglesias, tiendas o algún punto conocido cerca.

◆ 9-1-1 Recuérdalo, Úsalo, Cuidalo.



# Atención 24 horas, los 365 días

CANIRAC

## Necesario que SSH informe sobre acciones postpandemia

■ Para evitar extorsiones y abusos de las autoridades, se solicitará a la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH) que informe cual es la capacidad de atención a clientes que tienen los restaurantes actualmente, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Méndez Tejeda.

Recordó que con el cambio de la administración estatal a la fecha no se han actualizado los protocolos sanitarios que se implementan en los comercios establecidos por la pandemia del covid-19.

Comentó que el objetivo es evitar que se presenten inspectores de salud y por cualquier motivo quieran sancionar a los comerciantes por no acatar las recomendaciones sanitarias.

El dirigente empresarial puntualizó que se acercan programas importantes como son "El Buen Fin" durante noviembre y las festividades de fin de año, por lo tanto, se deben conocer cuáles son las recomendaciones sanitarias.

Puntualizó que, si la SSH ya permite el aforo al cien por ciento, que les informe de manera oficial a las cámaras empresariales.

Actualmente la mayor parte de los prestadores de servicios siguen implementando el aforo de un 70 y 80 por ciento, porque no tienen una información oficial de trabajar a su máxima capacidad. (Alberto Quintana Codallos)



CALENDARIO. Las actividades se desarrollarán del 14 al 18 de noviembre en Pachuca.

# Preparan Amexme y Sedeco Semana Mujer Mipyme 2022

DESARROLLO ECONÓMICO

► Los sectores que van a participar son de bebidas, artesanías y regalos, prendas de vestir, automotriz y autopartes, metalmecánica

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Con la participación de cinco mil mujeres se realizará la "Semana Mujer Mipyme Hidalgo" del 14 al 18 de noviembre en el estado de Hidalgo, informó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza.

Acompañado de Adriana Flores, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de México (Amexme), el funcionario estatal explicó que el evento

se preparó desde hace varios meses con diversas actividades.

Carlos Henkel, expuso que durante cinco días se expondrán ponencias, mesas de trabajo, interacción y otras actividades que se sumen para la reactivación económica del estado de Hidalgo.

Destacó que los sectores que van a participar son de bebidas, artesanías y regalos, prendas de vestir, automotriz y autopartes, metalmecánica y con el acompañamiento de Amexme.

La proyección es que sea un éxito la "Semana Mujer Mipyme", que se tenga la participación de miles de mujeres, ya que es un evento internacional y pueden ingresar sin ningún costo a las ponencias a través de las redes sociales.

Destacó que este tipo de eventos fortalece el desarrollo económico del estado, ya que participan los diversos sectores productivos, sobre todo los que generan el mayor número de em-

pleos en la entidad.

Adriana Flores, reconoció el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno Estatal para impulsar este tipo de eventos que involucra a las mujeres empresarias.

La presidenta del Amexme consideró que la "Semana Mujer Mipyme" es un gran acierto por parte del gobernador Julio Menchaca, lo que representa la coordinación con el sector empresarial del estado.



PROFECO

## Reactivan *Quién es Quien por El Buen Fin 2022*

■ Para evitar ser sorprendidos los consumidores con el incremento de precios en productos y servicios durante "El Buen Fin", que se realizará el 18 al 21 de noviembre, se pone en marcha una página web para consultar costos, informó la titular de la Profeco en el estado de Hidalgo, Italia Almeida Paredes.

Durante estos días a dependencia federal instalará dos módulos de atención en centros comerciales de la capital hidalguense con un horario de

atención de 11:00 am a 21:00 horas.

La funcionaria atenderá en las diversas regiones del estado de Hidalgo, por lo tanto se habilita la aplicación de "Quién es Quien" en los precios para que los consumidores verifiquen que los comerciantes no alteren los precios durante estos días a partir del 14 de noviembre.

La recomendación a la población en general es que verifique antes de comprar productos o servicios los precios establecidos y verificar que tie-

nen descuentos reales.

De lo contrario los consumidores que no están de acuerdo con el precio y que fueron engañados por los comerciantes, pueden presentar sus denuncias correspondientes en la Profeco.

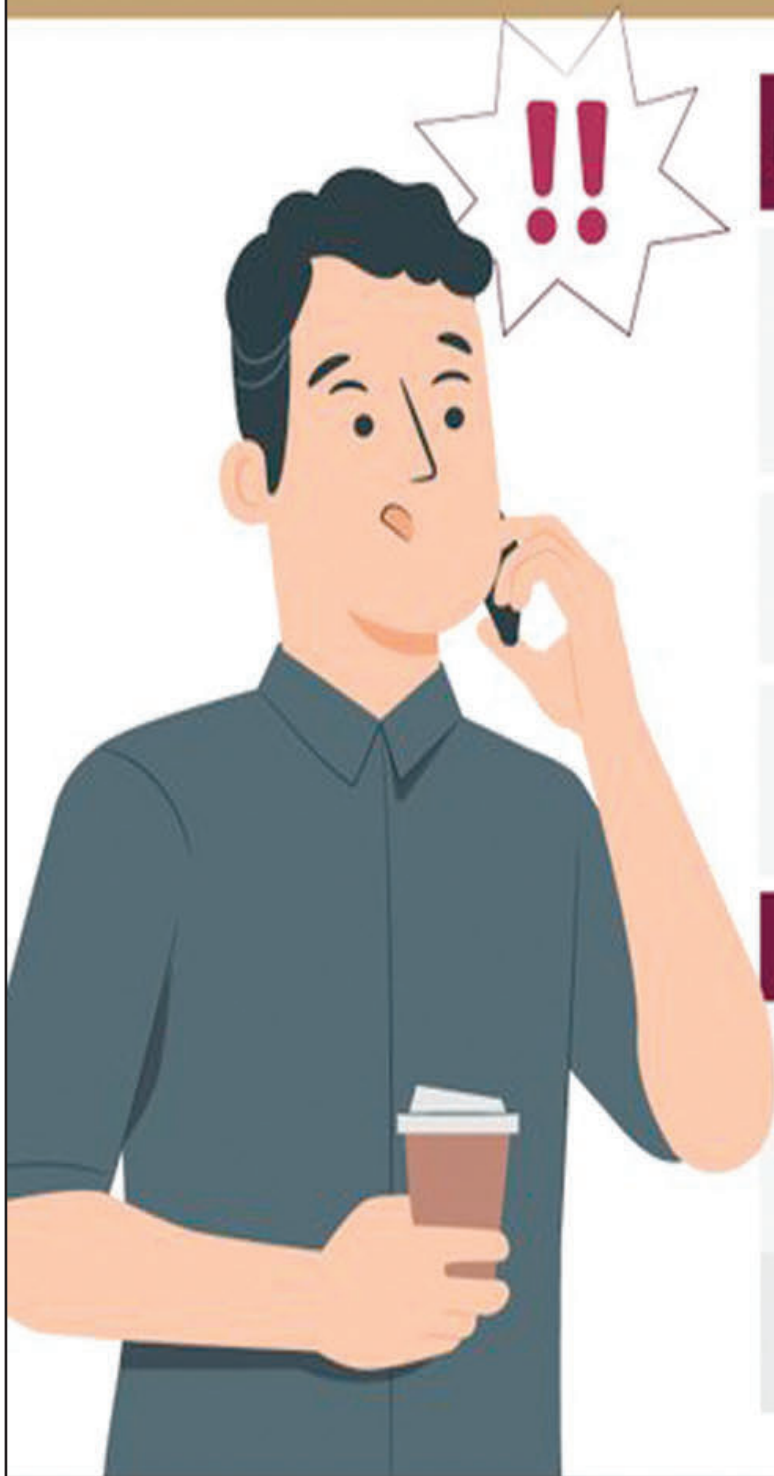
La dependencia tiene un plazo de dos semanas para que resolver y atender cada una de las denuncias que presenten los clientes que no están satisfechos con los precios de los productos que adquirieron durante el programa de "El Buen Fin". (Alberto Quintana Codallos)

# HIDALGO VS LA EXTORSIÓN

## DEBES SABER QUE...

PUEDES SER VÍCTIMA DE EXTORSIÓN SI RECIBES UNA LLAMADA TELEFÓNICA DONDE TE PRESIONEN PARA DAR INFORMACIÓN PERSONAL, DINERO U OTRO BENEFICIO.

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA EXTORSIÓN TELEFÓNICA?



### ES IMPORTANTE QUE PERMANEZCAS EN CALMA:

Si te mencionan que **un familiar se encuentra en situación de peligro**, trata de **comunicarte inmediatamente con él o ella** para verificar los hechos.

Por tu seguridad **no brindes** ningún tipo de **información personal**.

**Anota todos los datos posibles** (número de teléfono, día y hora de la llamada, género de la persona, etc.)

### COMUNÍCATE CON LAS AUTORIDADES



### POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 24 23 | [ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)

# Oportunidades para la niñez, objetivo en DIFH: Edda Vite

## PRIORIDADES

- ▶ Oportunidades para la niñez, objetivo en DIFH: Edda Vite
- ▶ Encabeza la presentación del 8vo. Parlamento Infantil de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**dda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, presidió la ceremonia de presentación del Octavo Parlamento Infantil Hidalgo 2022.

Ahí subrayó la importancia de escuchar las inquietudes, expresiones y propuestas de la infancia a fin de proteger sus intereses y garantizar sus necesidades y derechos.

"Pondremos mucha atención a sus comentarios y opiniones para seguir construyendo desde el DIF valores como el respeto, la empatía, la solidaridad pero, sobre todo, el amor por la niñez hidalguense que merece protección y la garantía de sus derechos en todos los sentidos".

Vite Ramos destacó que una de las labores primordiales del DIF Hidalgo es crear condiciones necesarias para que las niñas y niños vivan en un entorno seguro, lleno de oportunidades reales que les permita el libre acceso a la educación.



**DIRECCIÓN.** Pondremos mucha atención a sus comentarios y opiniones para seguir construyendo desde el DIF valores como el respeto, la empatía, la solidaridad pero, sobre todo, el amor por la niñez hidalguense que merece protección y la garantía de sus derechos en todos los sentidos.

Invitó a todas y todos los participantes a vivir esta experiencia de manera divertida y responsable en la que se lleven el recuerdo de que su voz será escuchada y que forma parte de las acciones que se emprenden desde el Sistema DIF para que el estado se siga transformando en el Hidalgo que queremos y merecemos.

El Parlamento Infantil está conformado por estudiantes del quinto grado pertenecientes a primarias públicas, particulares e indígenas, así como de Centros de Atención Múltiple; Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y de diferentes Programas de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR).

El grueso del parlamento proviene del Valle del Mezquital con ocho representantes, seguido de la Comarca Minera con seis escaños y la Altiplanicie Pulquera con cinco.

Por su parte, la Huasteca cuenta con cuatro representaciones, el Valle de Tulancingo con dos; lo mismo de la Sierra Gorda, la Sierra Baja y la Sierra de Tenango.

Todos fueron elegidos mediante un sufragio infantil realizado en los 18 distritos electorales adscritos a Hidalgo, a partir de actas circundadas por escuela y zona escolar.

Cabe señalar que 18 de ellos fueron seleccionados por mayoría regular, mientras que 10 corresponden a la representación proporcional y dos escaños se reservan para estudiantes de Centros de Atención Múltiple; Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en representación del sector infantil que ostenta alguna discapacidad.

ESPECIAL

## ESTRADOS



## PROTESTAN LEGISLADORES INFANTILES

Rindieron protesta las y los legisladores infantiles que participarán en los trabajos rumbo a la sesión del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022, mismos que, posterior a tal acto protocolario, formaron sus respectivas comisiones para trabajar en mesas de trabajo.

Para esta edición, participan Diego Hernández de Zimapán; Axel André Castillo y José Vázquez, de Zacualtípán de Ángeles; Aylin Espinoza y Grehidi Vite de San Felipe Orizatlán; Emi Hernández y Ernesto Hernández de Huejutla de Reyes.

Mientras que Litzy Cano de Ixmiquilpan; Ximena Estrada y Edson Vizzuet de Huichapan; América Lamadrid de Mixquiahuala, Giselle Hernández y Noel Morales de Actopan; Ailyn Olvera de Metepec, así como Arturo Ruiz y Said Sosa de Apan.

Además de Jenny Vargas por Tulancingo; Regina Cruz y Ximena Serrano de Pachuca de Soto; Iker de la Cruz, de Tula de Allende; Jessica Ruiz y Carlos Martínez, de Tepeji del Río de Ocampo; Miriam Octaviano y Gamaliel Castillo de Tizayuca; Italya Nery y Pablo De Jesús, de Villas del Álamo; Alfredo Nahúm Linares y Etienne Hernández por Tepeapulco; Aarón Rosales y Janney Cruz Martínez por acción afirmativa.

Foto: Aldo Falcón.

Texto: Luis Enrique Juárez Guzmán.

# Más iniciativas a comisiones

## PODER LEGISLATIVO

Hasta la sesión de ayer martes, se tenían contabilizadas casi 700 iniciativas; mientras que el lunes, se resolvió el dictamen 234 relativo a la obligación de la Secretaría del Trabajo de la entidad prevenir el trabajo de menores de 15 años de edad

[ LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN ]

La sesión ordinaria de este martes 8 de noviembre de 2011, no se registraron dictámenes relativos a los cientos de iniciativas que están pendientes de dictamen y votación ante el Pleno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.

Durante los trabajos legislativos, se inscribieron diversas iniciativas suscritas por las y los integrantes de las diferentes bancadas que se encuentran representadas en el Congreso del Estado de Hidalgo y las cuales se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia.

Para luchar contra la corrupción y dar transparencia y derecho a la información para los ciudadanos, estableciendo la obligación de los ayuntamientos para que graben y transmitan públicamente sus sesiones de Cabildo, se registró una iniciativa para modificar la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

Mientras que para implementar políticas y programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor de la participación igualitaria de las mujeres y hombres, se planteó reformar la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo.

En tanto, para que se establezca que los cuerpos policíacos estatal y municipales tengan la obligación de identificarse ante la ciudadanía con un documento oficial, que deberá contener al menos nombre, cargo, fotografía, huella digital, clave de inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública e institución policial a la que pertenece a fin de que el ciudadano se cerciore de que cuenta con el registro correspondiente, por lo que se solicitó modificar la Ley de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.

Incorporar el derecho de los integrantes de las instituciones policíacas al servicio de guardería para sus hijas e hijos, así como de quienes ejerzan la patria potestad y la custodia en la primera infancia, como parte de su régimen de seguridad social, se busca incorporar a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo.



ACTIVIDADES. Se llevó a cabo la sesión ordinaria 97 de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo

De la misma forma, se busca reformar la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo para incorporar como discriminación el negar un servicio de salud, difundir información referente a su estado de salud y el estigmatizar a una persona por haber contraído enfermedades principalmente covid-19, para que las personas que consideren que son discriminadas por conductas a causa de motivos de antecedentes de salud, puedan acudir a la Comisión de Derechos Humanos y se investiguen los actos por presuntas violaciones a derechos humanos.

Para legislar que, durante la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en los diversos niveles escolares puedan tener acceso a una atención psicológica en cada institución pública a la que asistan, esto con la finalidad de atender y prevenir diversas problemáticas que se presentan durante la niñez, adolescencia y juventud, se planteó modificar la Ley de Edu-

cación del Estado de Hidalgo.

Mientras que para reducir las brechas de género en el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y proyectos de innovación, así como el acceso educativo a la ciencia y la tecnología, a fin de generar condiciones para evitar la discriminación de las mujeres, asegurando así el pleno ejercicio de sus derechos en condiciones de equidad e igualdad, se propusieron reformas a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo.

### Las iniciativas presentadas se turnaron a las comisiones de estudio y dictamen para lo conducente

En tanto, se propuso modificar la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, con el objetivo de que, la asignación del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo en el apartado de clasificaciones se establezca, la del sector agropecuario; paralelamente, fijar que el Pro-

yecto de Presupuesto de Egresos referido contenga una asignación de gasto al sector agropecuario con un porcentaje mínimo del 2% en cada ejercicio fiscal, para otorgar un presupuestación a la altura de las demandas del sector.

También se planteó el reformar la Ley de Derechos Lingüísticos del Estado de Hidalgo para reconocer en el ordenamiento de la entidad a la Lengua de Señas Mexicanas como una de las variantes lingüísticas en el territorio hidalguense.

Mientras que, para garantizar el acceso a la información generada a partir de los trabajos realizados en las sesiones por parte de los Ayuntamientos mediante la publicación de una Gaceta Municipal, se planteó modificar la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Asimismo, se solicitó modificar la Ley Orgánica del Ministerio Público, así como la Ley de Ejecución de Penas, ambas del Estado de Hidalgo para establecer que en los establecimientos y secciones destinadas a muje-

res, queda prohibida la discriminación en los establecimientos y secciones previstas en el párrafo que antecede, por razón de orientación sexual, identidad y expresión de género, así como derivado de las características sexuales de las personas internas.

De la misma manera, se busca modificar la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo para establecer que la persona titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, preferentemente contará con título y cédula profesional en el área de las ciencias sociales o afines, o en su defecto, acreditar experiencia y formación en materia de género.

Adicionalmente, se pretende, en el Código Penal para el Estado de Hidalgo, reformar el tipo penal de incumplimiento de las obligaciones alimentarias, contemplado en nuestro ordenamiento local en la materia, agregando un elemento a la descripción de la conducta típica y estableciendo un agravante en la comisión del mismo, considerando como sujeto pasivo del delito a las mujeres embarazadas, así como al producto de la concepción.

ALDO FALCON



## ECONOMÍA

## Por pandemia, algunas ONG quedaron fuera de circulación

■ De acuerdo a la versión de los activistas, el paro de actividades por la pandemia dejó fuera de circulación a por lo menos una decena de organizaciones no gubernamentales, tan solo en Pachuca, lo que disminuye el potencial de gestión en favor de la población.

María Camarena Ugalde destacó que para los organismos no gubernamentales fue complicado el proceso de confinamiento, ya que los grupos como al que pertenece trabaja en base a resultados y a la cercanía con la sociedad, por lo que, al limitarse las actividades, su desempeño bajó de forma drástica lo que incluso condenó a algunos grupos a desaparecer.

Reveló que es complicado para muchos sostener sus actividades como organismos no gubernamentales; sin embargo, hubo quienes no pudieron mantenerlos a flote ante la escasa actividad que se tuvo durante poco más de dos años.

Expresó que a pesar de que no todas las ONG están aglutinadas en una sola agrupación, sino que trabajan de forma independiente, no les fue posible garantizar su estancia, ya que perdieron fuerza social y muchas de ellas terminaron con un bajo número de participantes y beneficiarios.

No obstante, explicó que para muchos el inicio de un nuevo gobierno es fundamental en las aspiraciones de las mismas, ya que en la modernidad estos organismos se compaginan con los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal, para generar mejoras en favor de la población, consolidar esfuerzos y proyectos que permitan mantenerse activas para que se acerque a ellos.

Añadió que, en lo subsecuente, se buscará fortalecer su presencia en el estado mediante el incremento de la gestión social y como consecuencia, recuperar el tiempo perdido ocasionado por la pandemia. (Milton Cortés Gutiérrez)

# Fortalecer autonomía económica de las mujeres, busca el CJMH

## EMPODERAMIENTO FEMENIL

► En conjunto con asociaciones civiles, lanzan el programa *Yo quiero yo puedo* y con CREA (Comunidad de Emprendedoras Sociales Asociación Civil)

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**G**enerar estrategias institucionales para la atención integral y en un solo espacio a mujeres en situación de violencia de género es una de las prioridades del gobernador Julio Menchaca Salazar, un Hidalgo, con mujeres libres, seguras, independientes y en bienestar.

Por ello, la Secretaría de Gobierno a través del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMH) genera condiciones que favorecen el empoderamiento de las mujeres, orientados a contribuir en su autonomía económica.

Derivado del modelo de atención interinstitucional, el CJMH cuenta con alianzas estratégicas con asociaciones civiles como: el Instituto Mexicano de Familia y Población A.C., a través del programa "Yo quiero, yo puedo" y con CREA, (Comunidad de Emprendedoras Sociales Asociación Civil).

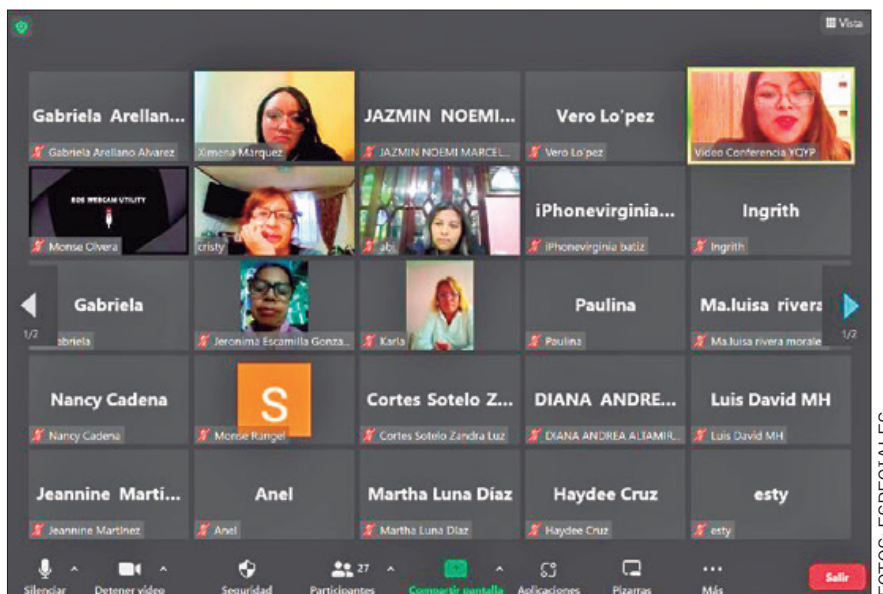
Ambas organizaciones, desde la perspectiva de género,

Con el programa *Yo quiero, Yo puedo* desarrollan de manera gratuita talleres en línea y presenciales para el emprendimiento; habilidades digitales en negocios, bancos comunitarios

se enfocan en la capacitación para el emprendimiento a mujeres en situación de violencia de género, que involucra el desarrollo de habilidades personales entre las que se encuentra la generación de planes de negocio, manejo de plataformas digitales y gestión de espacios de comercialización.

En la actualidad, el CJMH en coordinación con el programa "Yo quiero, Yo puedo" desarrollan de manera gratuita talleres en línea y presenciales para el emprendimiento; habilidades digitales en negocios, bancos comunitarios y capacitación a la Expo emprendedoras.

Con CREA se realiza el programa de capacitación "Ella hace historia" con una metodología de habilidades digitales y educación financiera, mujeres emprendedoras generan una idea de negocio desde el inicio hasta culminar su emprendimiento.



LABOR. Organizaciones se enfocan en la capacitación para el emprendimiento a mujeres en situación de violencia de género.

## PACHUCA

## Hasta 14 mil pesos a quien tire basura en la calle: el proyecto

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ A buen ritmo marcha el dictamen para autorizar sanciones hasta por 14 mil pesos a quien sea sorprendido o denunciado por tirar basura en las calles, luego de un fin de semana en que fue reportada gran cantidad de desechos en la vía pública de Pachuca.

Argumentó el presidente municipal, Sergio Baños Rubio, que desafortunadamente la sociedad sigue sin entender la importancia de no ensuciar las calles, pero confío que al interior de las comisiones en las

que se analiza el dictamen presentado, se le dará celeridad para que sea sometido a consideración de los regidores y en caso de ser aprobado, iniciar con la aplicación del nuevo reglamento.

El presidente municipal dijo que no existe remordimiento de parte de las autoridades para aplicar el reglamento, ya que la presidencia municipal siempre busca generar una cultura de cuidado del medio ambiente, de contribuir en la formación de una ciudadanía más enfocada en no tirar desechos en la vía pública.

"Esta es una situación de salud pública que nos preocupa a todas las familias que vivimos en Pachuca; necesitamos espacios más limpios, pero también necesitamos ciudadanos responsables y apegados a una cultura de no tirar basura en la vía pública".

Añadió que una vez que se someta a consideración del cabildo municipal la propuesta emitida hace unas semanas, se espera que la población entre en razón y se sume al interés de las autoridades municipales de vivir en un espacio más armónico en todos los sentidos.

# Mejorar circulación en Supervía Colosio

## OBJETIVO

► Realiza SOPOT pruebas de factibilidad en esta transitada arteria

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Dentro de las acciones que la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) realiza para mejorar la vialidad en el Puente Atirantado y la Supervía Colosio, en Pachuca, implementa diversas pruebas de factibilidad para determinar acciones definitivas en beneficio de la población.

Indicó la oficialía que por ello, esta semana aplicará el cierre parcial de vialidades a la altura del Puente Atirantado, con dirección a Mineral de la Reforma, para valorar la posibilidad de que se abra el carril a la altura de Plaza del Valle, y permitir que automovilistas suban al puente, con la finalidad de disminuir los asentamientos viales que se registran a esa altura, debajo de la citada infraestructura.

El cierre parcial, señaló el secretario de obras públicas, Ale-

jandro Sánchez García, tiene el objetivo de simular la circulación vial que tendría el carril de la derecha, como si los automóviles subieran a la Supervía Colosio, y de esta manera estudiar el comportamiento de las y los conductores, y determinar si en el programa integral se abre el carril para el ingreso de automóviles en ese tramo.

El resultado del primer día fue exitoso, sin embargo, el resto de la semana persistirá el bloqueo parcial hasta el 14 de noviembre de 7 a 9 y de 14 a 16 horas, es decir, en las horas de mayor concentración vehicular, para saber si es viable esta opción en los horarios de mayor afluencia.

Cabe destacar que esta prueba es parte de otras que ya han sido ejecutadas en la zona del Puente Atirantado, por ejemplo, en la parte inferior, a la altura de un Centro de Estudios Superiores, también con buenos resultados.



LABORES. Solicitan a la ciudadanía circular con precaución por esa zona, debido a que seguirán los estudios de factibilidad.

ESPECIAL



## ¡QUE NO TE ENGAÑEN EN WHATSAPP!

Si un familiar o amigo te pide un depósito vía mensaje, ¡DESCONFÍA!

- Pudo haber sido víctima del robo de su cuenta.
- Verifica por otros medios que se trate de él o ella antes de transferir dinero.



## CÓMO EVITAR EL ROBO DE TU CUENTA

- Abre la pestaña de **Ajustes / Cuenta / Verificación en dos pasos.**
- Crea tu **PIN** y confirma.
- **Agrega tu correo electrónico** como apoyo de recuperación.
- **Desactiva el buzón de voz** de tu teléfono, si no lo requieres.



**RECIBE ORIENTACIÓN**

**POLICÍA CIBERNÉTICA**

**800 765 24 23**  
[ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## UNIDADES ACTIVAS VERIFICACIÓN VEHICULAR VOLUNTARIA HIDALGO 2022

04	Pachuca	Boulevard Valle de San Javier, número 145, manzana sexta, tercera etapa del fraccionamiento Real del Valle, Pachuca de Soto.
09	Mineral de la Reforma	Avenida Universidad número 505, col. CEUN, Mineral de la Reforma.
13	Ixmiquilpan	Carretera México-Laredo km. 165, Ixmiquilpan.
17	Apan	Calle Morelos poniente no. 85, Apan.
22	Tepeji del Río	Antigua Carretera México-Querétaro, km 2.5, col. San Mateo, primera sección, Tepeji del Río de Ocampo.
28	Pachuca	Bivd. Luis Donaldo Colosio, número 4600, fraccionamiento El Palmar I, Pachuca de Soto.
29	Cuautepec	Calle de Morelos no. 110, col. Centro, Cuautepec de Hinojosa.
34	Tulancingo	Circuito Chapultepec, col. Paraíso, Tulancingo de Bravo.
45	Pachuca	Calle San Javier No. 6, Col. San Antonio el Desmonte, Pachuca de Soto.
63	Tulancingo	Avenida Javier Rojo Gómez, sin número, col. Jaltepec, Tulancingo de Bravo.



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# Amplió Caasim red de agua en localidad de Zempoala

## TRABAJO EN ZONAS

- ▶ En la comunidad Francisco Villa beneficio para más de 200 familias
- ▶ Organismo estatal, dependiente de SOPOT, invirtió 704 mil 450 pesos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) reubicó y amplió la línea general de agua potable en la avenida Juárez, perteneciente a la localidad Francisco Villa, perteneciente a Zempoala, con una inversión de 704 mil 450 pesos en beneficio de más de 200 familias.

Dicha obra generó como beneficio la regularización de la población usuaria, quien durante dos décadas construyó sus viviendas sobre la línea de agua potable, lo que originaba constantes fugas en la red y con ello la inestabilidad del servicio del vital líquido, aunado al daño patrimonial de la población usuaria.

Con esta obra vecinos del lugar tuvieron conexión para mejorar el servicio de distribución del líquido.

La indicación del titular de la Caasim, Juan Evel Chávez Trovamala, es trabajar en la reparación de la carpeta asfáltica a lo largo de los 730 metros lineales, en la construcción de caja de válvulas y en el bacheo de banquetas afectadas por la instalación de las tomas domiciliarias.

En la primera fase de la obra se realizó la reubicación al arroyo vehicular, de una línea de 730 metros lineales; así como la ampliación de la tubería de agua potable, que anteriormente era de una pulgada y media y dos pulgadas, por una de tres pulgadas de diámetro de PVC RD26.



**BENEFICIOS.** Con esta obra vecinos del lugar tuvieron conexión para mejorar el servicio de distribución del líquido.

ESPECIAL

HUICHAPAN

## Desarrollan 2do Encuentro Cultural Comunitario

La Secretaría de Cultura de Hidalgo llevó a cabo el Segundo Encuentro Cultural Comunitario en el Centro Cultural Regional de Huichapan, con el objetivo de promover el acercamiento con 15 enlaces de cultura municipal para mejorar los procesos de gestión.

En su exposición de motivos, la titular de la dependencia, Tania Meza Escorza, expresó que la dependencia que dirige busca construir una agenda común de trabajo y de las necesidades que sean detectadas en cada región, además de descentralizar la oferta cultural y conocer las formas de trabajo en los distintos municipios hidalguenses. Esta ocasión en el Centro



Cultural Regional de Huichapan se inauguraron mesas de trabajo y la subsecretaria de Innovación y Emprendimiento Cultural, Irma Balderas Arrieta, impartió la charla "Introducción a los derechos culturales".

Además de Huichapan, participaron los municipios de Alfajayucan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Chilcuautla, Nopala de Villagrán, Tasquillo, Tecozautla, Tepetlán, Tezontepc de Aldama, Tlahuelilpan,

Tlaxcoapan y Tula de Allende.

Se trata de la primera vez que se realizan estos encuentros en ocho regiones del estado con los titulares de cultura de los 84 ayuntamientos y con más de 250 artistas para fundamentar las iniciativas de apoyo y colaboración con organismos públicos y privados en la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que fortalezcan el ámbito municipal y local.

El primero de estos encuentros se desarrolló en Zacualtipán de Ángeles y también serán realizados en Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Tenango de Doria, Tepeapulco y Zimapán. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

## Reunión con artistas

Como parte de los encuentros culturales comunitarios, la secretaria de Cultura, Tania Meza Escorza, se reunió con artistas de la región y comentó que la dependencia que dirige será un acompañamiento para la comunidad artística que quiera explorar diversas formas de gestión de proyectos.

Escuchó las principales necesidades y proyectos de más de 25 artistas entre pintores, cantantes, escritores, bailarines y artistas plásticos, quienes expusieron que la cultura siempre es relegada.

Finalmente, afirmó que la oferta cultural también será llevada a los sectores que fueron discriminados durante años como las infancias, las juventudes, migrantes, adultos mayores y personas de la diversidad sexual. (Staff Crónica Hidalgo)

## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## La marcha y la crispación

La idea ha sido siempre generar discordia, crispación, antagonismo. Si eso deviene en violencia tienen los medios para que otros carguen la responsabilidad y que ellos, los que la propician, escurren el bulto.

La 4T está en lo suyo, dividiendo a los ciudadanos. Juega con fuego.

El presidente ya agotó su reserva de epítetos en contra de la gente que piensa ir a la marcha de apoyo al INE el próximo domingo. Parte fundamental de la estrategia presidencial es intimidar a quienes piensan acudir, atemorizarlos para que se queden en su casa.

**Igual y lo consigue, pero la ráfaga de insultos a ciudadanos que incurren en el pecado de pensar diferente ahí**

**queda y no se olvidará.**

Para que nadie se llame sorprendido, hay que señalar que el gobierno ya organizó sus propios grupos para defender el proyecto de AMLO. ¿Los lanzará el domingo contra sus adversarios?

### En la panza de la 4T

Hay una guerra en la panza de la 4T. Alejandro Encinas acusó a un grupo de militares de crímenes atroces y los militares acusados ya dijeron que Encinas falsifica documentos, que es una acusación grave.

Ambos, el subsecretario y los soldados son integrantes del mismo gobierno. López Obrador es jefe de todos, lo que supone una situación inaudita. ¿Los

militares ya están detenidos, Encinas seguirá el mismo camino?

**El espectáculo sigue adelante, vendiendo entradas, jalando reflectores. Lo que no se ve por ningún lugar es la verdad, y por lo tanto cada día que pasa la impunidad tiene más oportunidad de volverse a salir con la suya.**

El caso Ayotzinapa atraviesa por un periodo de incertidumbre en el que ni siquiera se sabe bien a bien si las pruebas esgrimidas por la autoridad son hechizas o reales.

Si la acusación depende de unos pantallos, no se sostendrá ante un juez y el caso se desplomará. El subsecretario Encinas tendrá que explicar lo inexplicable ante un juez.

### El jaguar enjaulado

Un juez de distrito concedió al senador Ricardo Monreal un amparo para impedir que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, siga divulgando llamadas capturadas de manera ilegal.

Luego entonces el Jaguar que ruge los martes tendrá que guardar silencio por tiempo indefinido, a menos que Layda acate, pero no cumpla, la disposición y haga lo que le dé la gana, como es la regla.

**Se trata de otra guerra al interior de la 4T. Layda, aunque es gobernadora, no está al nivel de Monreal. Lo desafía porque cumple un encargo.**

**¿Quién la surte de material para tirar lodo a discreción? Seguramente terminará sabiéndose.**

Lo importante de este duelo es que tiene el objetivo de sacar a Monreal de la carrera por la candidatura presidencial de Morena del 2024 y si se puede de la candidatura de cualquier otro partido.

Monreal sabe de parte de quién y tiene manera de defenderse. A este paso la batalla campal está asegurada. ¿A quién lo conviene?

### Decretazo en la cuneta

La SCJN echó para atrás el decretazo por el que la mayoría morenista le dio a camino libre a los funcionarios públicos para hacer campañas y proselitismo político.

Lo hacían antes del decreto, durante su vigencia y lo siguen haciendo hoy mismo. ¿La Suprema consideró además algunas opciones para detenerlos?

**El decretazo se invalidó por una cuestión técnica, pero la intención de la mayoría de recurrir a la misma artimaña está vigente.**

Lo rechazaron porque en su momento ya estaba vigente la veda electoral, por ese motivo el rechazo fue unánime.

Si ese decreto ya no está vigente ¿qué procede para evitar que esa conducta se repita una y otra vez a la vista de todos y que, como dice el clásico, nadie haga nada? ●

## CRATOLOGÍA

## En defensa de la democracia

Joaquín Narro Lobo/\*  
@JoaquinNarro



Desde muy temprano en su sexenio, el presidente López Obrador dejó en claro su desconfianza en las instituciones electorales. A lo largo de sus casi cuatro años de gobierno, el INE y el Tribunal Electoral han sido blancos frecuentes de sus críticas al identificarlos como parte fundamental de un complot encabezado por oscuros intereses que forman parte del conservadurismo nacional e internacional y al que también pertenecen los medios de comunicación, los partidos de oposición, la sociedad civil organizada y todos aquellos que no se identifican con el gobierno. El complot que el presidente acusa, sin embargo, solo lo ven él y sus seguidores, quienes confunden el disenso, la inconformidad, los derechos

de las minorías, la crítica y las libertades, con complots y golpes blandos.

En su concepción, el presidente identifica a la democracia con ese indudable liderazgo social del que goza desde hace tiempo y que en 2018 se tradujo en un respaldo electoral de más de 30 millones de votos y que hoy coloca a Morena en las encuestas como el partido con más simpatías ciudadanas. Fuera de eso, nada es democracia, sino diversos intereses obsesionados con golpear su proyecto y evitar la transformación de la vida nacional. Si en la Francia del siglo XVII y principios del XVI-II Luis XIV podía afirmar que el Estado era él, en el México del 2022, Andrés Manuel López Obrador nos deja saber que la democracia es él.

Por eso no sorprende que las líneas del discurso político que se han alentado desde Palacio Nacional y que han sido replicadas por quienes apoyan al presidente y su partido, se centran en la descalificación de algunos consejeros y magistrados electorales y de personajes del pasado, así como en señalamientos ca-

rentes de fundamento y lógica. Lo que se pretende es desacreditar un modelo electoral que ha probado ser eficaz y eficiente, confiable para la gran mayoría de la ciudadanía y con reconocimiento internacional, a partir de críticas con nombre y apellido, resabios del pasado o mentiras flagrantes, para proponer la creación de un sistema que se adapte no a una nueva realidad social, sino a las necesidades del gobierno en turno.

*Defender la democracia es defender la viabilidad de nuestro país. Somos muchos quienes creemos en México y su futuro*

Lo que se quiere es, en realidad, justificar mediante ataques y mentiras la desaparición del actual modelo por no ser conveniente al poder en turno.

Sin embargo, y para pesar del presidente, la democracia es mucho más que él, su gobierno, Morena o la Cuarta Transformación. Más aún, la democracia trasciende a las fobias y descalificaciones del presidente, a los partidos políticos y sus dirigentes, al INE y sus consejeros, a las elecciones y los votos e incluso a la Constitución y las leyes secundarias. La democracia es una forma de vida colectiva y la máxima aspiración de nuestra sociedad; el ejer-

cicio de la soberanía del pueblo y el mejor mecanismo de control del poder; la máxima representación de nuestro desarrollo político y la ruta que hemos decidido trazar para encontrar la paz, el bienestar, el desarrollo, los derechos y las libertades.

En días aciagos como los que vivimos, es necesario entender una cosa: la democracia está siendo amenazada desde el poder y corresponde a la sociedad su defensa. La democracia, con sus instituciones y sus normas, no pertenecen a un gobierno, a los partidos políticos o al poder, sino a 130 millones de mexicanas y mexicanos que creemos en ella como un modelo de vida y convivencia social. La infausta intención de socavar lo que tanto nos ha costado solo podrá ser detenida por la protesta clara y contundente de una ciudadanía que ve más allá de las divisiones alentadas desde la voz presidencial. Defender al INE es defender la democracia. Defender la democracia es defender la viabilidad de nuestro país. Somos muchos quienes creemos en México y su futuro ●

Profesor de la UNAM y consultor político  
Correo electrónico:  
joaquin.narro@gmail.com

## OPINIÓN

## La marcha del próximo domingo

José Fernández Santillán  
jsantillan@coljal.edu.mx



En una convocatoria titulada “¡En defensa del INE y la democracia!” diversos actores de la vida pública de nuestro país, invitamos a la marcha del próximo domingo 13 de noviembre a las 10:30. La manifestación partirá del Ángel de la Independencia y tendrá como punto de arribo el Hemiciclo a Juárez.

Dicha convocatoria hace alusión a la transición a la democracia en México, la cual ha tenido como eje central la exigencia de contar con elecciones limpias y competidas. Un logro fundamental del cambio político fue la creación del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en octubre de 1994, el cual se transformó, el 3 de abril de 2014, en Instituto Nacional Electoral (INE). El documento comienza así: “La creación del Instituto Nacional Electoral (antes IFE) fue producto de grandes acuerdos nacionales entre todos los actores políticos del país.” Dicho de otro modo: con la reforma política de José López Portillo, se invitó a realizar una amplia consulta popular y, particularmente, un diálogo entre los actores políticos que hasta ese momento había sufrido la marginación y la persecución. Así nació la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) aprobada en diciembre de 1977.

Y es que, José López Portillo, compitió por la presidencia de la república en 1976 sin que participara en la contienda ningún otro candidato. El Régimen de la Revolución había caído en una crisis de legitimidad merced al movimiento estudiantil de 1968, y a la guerra sucia emprendida por Luis Echeverría (1970-1976). Era hora de llevar a cabo cambios de gran calado. Jesús Reyes Heróles, un político culto y abierto al diálogo ocupó al inicio, la Secretaría de Gobernación con López Portillo. Él fue quien tejió fino para crear las condiciones que permitirían el acercamiento entre el gobierno y la oposición. Lo primero era establecer un clima de confianza y mostrar que las cosas iban en serio. Así se sembró la semilla de las reformas electorales sucesivas: 1986, 1991, 1996 y 2014.

No cabe duda: el IFE-INE ha sido una institución producto de la lucha democrática de los mexicanos por cumplir el



ideal maderista: sufragio efectivo. El IFE-INE hizo realidad el dicho de Karl Popper: “La democracia es la única forma de gobierno en la cual se cambian a los gobernantes sin derramamiento de sangre.” Esto es, el IFE terminó con 71 años de hegemonía del partido oficial: llevó a cabo una alternancia incruenta, en 2000, cuando Ernesto Zedillo le entregó la banda presidencial a Vicente Fox. Luego, en 2012, Felipe Calderón le cedió el poder a Enrique Peña Nieto. Lo mismo ocurrió cuando Enrique Peña Nieto reconoció el triunfo de Andrés Manuel López Obrador. En total han sido tres cambios en la primera magistratura de hombres procedentes de distintos partidos. Todo esto organizado por el IFE-INE y sancionado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A esto debemos agregar que los Institutos Electorales de los Estados y sus sustitutos los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) han garantizado que haya alternancia en 30 de las 32 entidades que componen a la federación.

La propuesta de reforma electoral que hoy presentan AMLO y su partido no fue, como era tradicional, producto de una amplia consulta; se trata de un proyecto unilateral que pretende restarle atribuciones tanto al INE como al TEPJF o, de plano subordinarlos al gobierno federal.

La propuesta de reforma electoral que hoy presentan AMLO y su partido no fue, como era tradicional, producto de una amplia consulta...

Por eso decimos en el documento: “¿Es reformable el INE? Desde luego que sí. Pero no una reforma que implique su debilitamiento y subordinación ante el poder ejecutivo. No una reforma que implique romper sus cimientos de autonomía e imparcialidad y que dé pauta al establecimiento de un nuevo régimen despótico y autoritario.”

Y concluimos: “Te invitamos a que hagamos juntos causa y bandera por la democracia y la república. Nos vemos el domingo 13 de noviembre a las 10.30 hrs.”

El hombre de Tepetitán montón en colera y nos insultó a quienes convocamos a la manifestación del próximo domingo. Consideró que esa movilización no busca defender a la democracia, sino

atacar a su gobierno: “Que no se hagan, que no engañen, que no simulen, ese es el fondo, quieren Kratos sin demos, quieren el poder sin el pueblo. Son muy corruptos, muy rateros. Es una cúpula de poder económico y político con achichincles, voceros y despistados, aspiracionistas, que buscan llegar a ser fifis, y desde luego los medios de información. Eso es lo que está en el fondo.”

“Nada más que no mientan, porque son hipócritas, hablan de que se va a destruir el INE, que va a haber una dictadura, que lo estoy haciendo porque me voy a quedar, que va a hacer reelección.”

“Todos esos, aunque vayan a misa los domingos, no le tienen amor al pueblo, son unos cretinos, unos corruptazos, racistas, en su mayoría, clasistas y muy hipócritas. Que lo sepan, pues, que se sepa bien,” planteó el tabasqueño.

Coincido con Fernando Belaunzarán quien en su cuenta de twitter escribió: “@lopezo\_ no puede ocultar el pavor que le tiene a la marcha del domingo. Sus insultos lo confirman y, por cierto, me llenan de satisfacción. No espero ser simpático a ningún tirano. No vamos a permitir que AMLO se robe la elección presidencial. Nos vemos en la marcha.”

En 1968 marché contra el autoritarismo y la arbitrariedad de Gustavo Díaz Ordaz; el próximo domingo voy a marchar en contra del autoritarismo y la arbitrariedad de Andrés Manuel López Obrador.

# Realiza tus trámites del SAT



RFC



e.firma



Constancia de  
Situación Fiscal



Orientación

## Oficina Hidalgo Pagos:



### Tulancingo de Bravo 7 y 8 de noviembre

Ubicado en: Plaza Manuel Fernando Soto s/n,  
Col. Los Pinos, C. P. 43612.



## Módulo alterno:



### Ciudad Sahagún 9 y 10 de noviembre

Ubicado en: Plaza Rodrigo Gómez s/n,  
Col. Centro, C. P. 43990.



Horario: 9:00 a 16:30 h



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

# Surte efecto la concientización

## REDUCIR INCENDIOS

► Organización de Ecología de Hidalgo detalla que gracias a la participación social hubo menos conflagraciones en municipios

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Concluirá entidad uno de los años con menor cantidad de incendios forestales, situación que la Organización de Ecología de Hidalgo, atribuyó al incremento de la conciencia social.

Expresó que, en correspondencia a la necesidad de evitar afectaciones en los bosques de la entidad, los diferentes municipios, en algunos casos acompañados de este organismo, emprendieron tareas importantes de persuasión para evitar que los habitantes fueran generadores de incendios forestales.

Señaló que desafortunadamente la mano del hombre se mantiene como la primera causa de incendios forestales, así como siniestros en el área de matorrales en municipios de la entidad.

Recordó que, aunque se tenía poca confianza en las campañas informativas, ha sido posible disminuir el número de incendios causados por abandonar vidrios, colillas de cigarro, entre otros artículos, que representan un riesgo al tener contacto con el sol en áreas al aire libre.

"Cambió el escenario en municipios como Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala y Tulancingo, donde reportaban de manera consecutiva incendios en espacios de matorrales, así como en terrenos baldíos donde la propia población concentra sus desechos".

Añadió que la disminución de las conflagraciones puede atribuirse en gran medida a la contribución de la ciudadanía,



**FACTORES.** Aunque se tenía poca confianza en las campañas informativas, ha sido posible disminuir el número de incendios causados por abandonar vidrios, colillas de cigarro, entre otros artículos, que representan un riesgo al tener contacto con el sol en áreas al aire libre.

lo que se traduce en que el presente fin de año será uno de los que menor número de incendios provocados registre.

Por último, integrante de este organismo exhortaron a la población a mantener la dinámica de ser factor para im-

pedir la propagación de incendios forestales y mantener al mínimo la estadística de este tipo de siniestros.

## Lentejilla aún afecta embalse en Zimapán

■ Falta de lluvia, este 2022, imposibilita resolver, al 100 por ciento (%), el problema de la plaga de "Lentejilla" que ataca a la presa de Zimapán; no obstante, a través de estudios, ya se detectó con precisión qué tipo de organismo es, por lo que ya implementan una estrategia para erradicarlo, reveló el alcalde Alan Rivera Villanueva.

A principios de enero, fue denunciada la presencia de lirio acuático en el embalse (por integrantes de desarrollos turísticos y organizaciones deportivas de Querétaro), por lo que se empezaron a tomar algunas medidas para combatirlo.

Después de estas quejas, Rivera Villanueva informó el pasado 30 de marzo que se realizó una jornada de limpieza, desplegada por per-

sonal de la Presidencia Municipal.

En entrevista, el presidente municipal expuso que aun cuando tomaron acciones, las condiciones del tiempo también jugaron un rol importante que ha impedido que quede limpia la presa en su totalidad. "El problema se generó desde el desbordamiento del Río Tula, toda la contaminación llegó a la presa de Zimapán, al igual que el agua de la presa San Juan de Querétaro, que se desbordó, y que terminó en este mismo embalse, es por ello, que realizamos estudios para detectar cuál es el comportamiento de esta plaga para darle salida".

Dijo que el problema se agudizó debido a que ha llovido poco en este año, lo que ha impedido que la "Lentejilla" circule, por lo que queda estancado en la presa. (Hugo Cardón Martínez)

## Mezquital: presas al 60 por ciento

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Detalló la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que administra en el Valle del Mezquital, al corte del 8 de octubre están, en promedio, en un 59.92 por ciento (%) de su capacidad total de almacenamiento.

Así, para la Taxhimay reporta, 46% de su capacidad con 18.351 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>) almacenados; Requeña, 15.7%, con 8.089; Endhó, 99.6%, con 182.182 Mm<sup>3</sup>; Rojo Gómez, 99.3%,

39.963 Mm<sup>3</sup>; y la Vicente Aguirre 39% de su capacidad con 6.939 Mm<sup>3</sup>.

De acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, para las siguientes 24 horas se esperan lluvias aisladas (0.1 a 5 milímetros) en territorio hidalguense.

Para la Huasteca se pronostican temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 20°C; para la Sierra, temperaturas máximas de 19°C y mínimas de 12°C y, para el Altiplano, máximas de 20°C y mínimas de 4°C, con probabilidad de lluvias

del 20%, 23% y 3% respectivamente.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se esperan máximas de 19°C y mínimas de 5°C; para la región Tepehua, se prevén temperaturas máximas de 26°C y mínimas de 18°C; mientras que para el Valle de Tulancingo se esperan máximas de 19°C y mínimas de 6°C con posibilidad de precipitaciones del 5%, 31% y 5%, respectivamente.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 25°C y mínimas de 10°C y, para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 23°C y mínimas de 6°C, con potencial de lluvias del 12% y 2%, respectivamente.

COLGADOS

## Analizan sanciones para los bromistas

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ Luego de las bromas en las cuales "manos anónimas" han colocado maniqués o ropa, simulando ejecutados, autoridades municipales de Ixmiquilpan ya analizan las sanciones que aplicarían para quienes incurran en acciones como ésta, ya que dicha práctica genera histeria social y despliegue operativos innecesarios.

El pasado 15 de octubre, en Panales fue reportado el presunto cuerpo sin vida de una persona, supuestamente envuelto en plástico y amarrado de los pies en un puente de esta comunidad, lo que motivó un despliegue de seguridad y de personal del Ministerio Público para cercar el perímetro. Luego de algunos minutos, las autoridades reportaron que se trató de un muñeco de trapo que asemejaba al cuerpo de una persona; no obstante, esto sólo se pudo corroborar hasta que fue descolgado de la estructura el presunto cadáver, por personal del Ministerio Público.

Una historia similar se repitió el pasado fin de semana, pues mediante una llamada a los números de emergencia se dio aviso, sobre un colgado con una cartulina sobre el libramiento a Cardonal, a la altura del barrio San Antonio; sin embargo, se trató de una maniquí.

Por este motivo, integrantes de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan estudian los mecanismos para sancionar a quien incurra en este tipo de acciones, pues en menos de 15 días, ya son dos los reportes falsos con las mismas características.



HUGO CARDÓN

## Vacunación 5 a 11 años

### Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	PRIMER LETRA DEL APELLIDO	HORARIO
Municipio <b>ATOTONILCO EL GRANDE</b>	MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	ATOTONILCO CABECERA, LA PUEBLA.	A, B, C, D, E, F, G	9:00 A.M. - 10:30 A.M.
			H, I, J, K, L, M, N, O, P	10:30 A.M. - 12:30 P.M.
			Q, R, S, T, U, V, W, Y, Z	12:30 P.M. - 2:00 P.M.
Municipio <b>ATOTONILCO EL GRANDE</b>	JUEVES 10 DE NOVIEMBRE	SAN MIGUEL, LA CRUZ, TILTEPEC.	A - Z	9:00 A.M. - 2:00 P.M.
		CUMBRE DE SANTA CATARINA, LA NOCALERA, POTRERO DE LOS REYES, LOS REYES, SAN MARTÍN, SANTA CATARINA, APIPIHUASCO, EL NARANJO.		
		CERRO COLORADO, CIENEGUILLAS, CUMBRE DE SAN LUCAS, MONTECILLOS, EL NOVILLERO, LOS SABINOS, SAN LUCAS ALLENDE, BARRIO COYULA, MESA DE SAN LUCAS, BARRIO METLAPA, BARRIO EL ATORON.		
Municipio <b>ATOTONILCO EL GRANDE</b>	VIERNES 11 DE NOVIEMBRE	SAN JOSÉ ZOQUITAL, TEZAHUAPA, AGUA LIMPIA, SANTA ANA SUR, SANTA ANA NORTE, EL ZOQUITAL, CERRO BLANCO, LOS TEPETATES, LA ESTANCIA AGUACATITLAN.	A - Z	9:00 A.M. - 2:00 P.M.
		EL CONTADERO, PASO DE AMAJAC, SANTORUM, EL SABINO, SANTA MARÍA AMAJAC, LA ESTANCIA.		
		SAUZ SABINO, SAUZ XATHE, RINCON DEL XATHE, PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, RAMAL DE SAN NICOLÁS, EL SABINO COLONIA, DOÑANA, SAN NICOLAS XATHE, SANTIAGUITO.		
Municipio <b>ATOTONILCO EL GRANDE</b>	VIERNES 11 DE NOVIEMBRE	SAN PEDRO VAQUERIAS, SAN FELIPE Y ANEXAS, PARAJE DE LOS SAUCES, PEDREGAL DE SAN JUAN, PUEBLO NUEVO, UNA DE GATO, EL OCOTE POTRERO, PAREDONES, SANTA CRUZ DE MONTECILLOS, LOMA DEL ZAPOTE, SANTA RITA EL XITHE	A - Z	9:00 A.M. - 2:00 P.M.

**Municipio**  
**ATOTONILCO EL GRANDE**

**Biológico**  
**PFIZER-BIONTECH**

**Dosis**  
**SEGUNDA**

Para agilizar tu atención debes presentar:

- \*Comprobante de primer vacuna
- \*Expediente de vacunación
- \*INE de la persona adulta que te acompaña

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

## Vacunación 5 a 11 años

### Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	HORARIO
AUDITORIO MUNICIPAL DE "MINERAL DEL CHICO"	9 Y 10 DE NOVIEMBRE	9:00 A.M. - 2:00 P.M.

**Municipio**  
**MINERAL DEL CHICO**

**Biológico**  
**PFIZER-BIONTECH**

**Dosis**  
**SEGUNDA**

Para agilizar tu atención debes presentar:

- \*Comprobante de primer vacuna
- \*Expediente de vacunación
- \*INE de la persona adulta que te acompaña

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

## Vacunación 5 a 11 años

### Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
ESCUELA PRIMARIA "TIERRA Y LIBERTAD"	MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	EL VITE, EL DONGO, SANTA CRUZ, BARRANCA DE TLAXOCOYUCAN, LAS MESAS DE TLAXOCOYUCAN, TLAXOCOYUCAN	8:30 AM. - 10:00AM
		RÍO SECO PUENTE DE DORIA, SAN MIGUEL CACALOAPAN, SAN JOSÉ CACALOAPAN, SANTO DOMINGO-AGUAZARCA Y REZAGO.	10:00 AM. - 2:00 PM.
AUDITORIO MUNICIPAL HUASCA	MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	SAN SEBASTIÁN, PALMILLAS, LA PALMILLA, LA NOCALERA, SAN JUAN HUEYAPAN, PALMA ANTIGUA EL VITE, LOS REYES TEPEZALA, LA CAÑADA, EL HUARICHE, EL CONTENIDO, SAN IGNACIO OJO DE AGUA, AGUACATITLA (EL CAMPAMENTO), SANTA MARÍA REGLA, SAN MIGUEL REGLA	9:00 AM. - 3:00 PM.
	JUEVES 10 DE NOVIEMBRE	EL PERAL, AGUAZARCA, SAN JOSÉ OCOTILLOS, SAN JERÓNIMO, BERMUDEZ, LA PALMA, HUASCA DE OCAMPO, EL ZEMBO, LA LAGUNILLA, YERBABUENA, LA LOMA, LA MORA, EL TUNAL, LA BOLSA, TONTEOPAN, LLANO GRANDE, EL TIZAL, CRUZ BLANCA, LA TLAXCALERA, EL JILOTILLO	9:00 AM. - 3:00 PM.
	VIERNES 11 DE NOVIEMBRE	SAN BARTOLOMÉ (SAN BARTOLO), LA LAGUNA DE SAN BARTOLOMÉ, CERRITOS, SANTO TOMÁS ALLENDE, OJO DE AGUA, SAN PABLO OJO DE AGUA	9:00 AM. - 3:00 PM.

**Municipio**  
**HUASCA DE OCAMPO**

**Biológico**  
**PFIZER-BIONTECH**

**Dosis**  
**SEGUNDA**

Para agilizar tu atención debes presentar:

- \*Comprobante de primer vacuna
- \*Expediente de vacunación
- \*INE de la persona adulta que te acompaña

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

## Vacunación 5 a 11 años

### Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
AUDITORIO VELASCO	MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	VELASCO, IGNACIO LÓPEZ RAYON, PERICO, MANUEL TENIENTE, VENTA DE GUADALUPE	8:30 A. M. - 2:00 P.M.
AUDITORIO MUNICIPAL	MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	OMITLÁN DE JUÁREZ, MIRADOR, GUERRERO, SANTA ELENA, RESBALÓN, MORELOS, RINCON CHICO, MANZANO, CIENEGA CHICA Y GRANDE, TAPACOS, LAGUNILLA, CRUCERO DE HUASCA, COMANCHE, SANTA RITA	9:00 A. M. - 2:00 P.M.
	JUEVES 10 DE NOVIEMBRE	SAN ANTONIO EL PASO, MIXQUIAPAN, CAPULIN, TRES CAÑADAS, CRUZ DE MUJER, CERRO GORDO, CRUZ DE OMITLÁN, PUENTECILLAS, TEJOCOTE, AGUA FRÍA	

**Municipio**  
**OMITLÁN DE JUÁREZ**

**Biológico**  
**PFIZER-BIONTECH**

**Dosis**  
**SEGUNDA**

Para agilizar tu atención debes presentar:

- \*Comprobante de primer vacuna
- \*Expediente de vacunación
- \*INE de la persona adulta que te acompaña

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD



# Corte revierte decretazo con el que Morena violentó veda electoral

Invalidó decreto interpretativo usado por Morena para dar rienda suelta al proselitismo de gobernantes y funcionarios

**Arturo Ramos Ortiz**

arturo.ramosortiz@gmail.com

La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó para atrás el decretazo por el que la mayoría morenista dio camino libre a los funcionarios públicos para participar abiertamente en campañas y proselitismo políticos. No obstante, esto era algo que Morena tenía contemplado cuando hizo que sus legisladores aprobaran un decreto que interpretaba la veda electoral a efecto de validar lo que los gobernantes emanados de su partido ya estaban haciendo: intervenir en procesos electorales.

## PROYECTO

La ministra Yasmín Esquivel fue la en-



GALO CAÑAS - CUARTOSCURO

Fin a la intervención en procesos electorales.

cargada de presentar el proyecto en torno a ese decreto emitido en 2022. La resolución final, invalidarlo, se basó en un aspecto técnico, al emisión de la reforma con menos antelación de 90 días antes un proceso electoral, pero sentó bases para que los morenistas o una futuro mayoría de otro color recurran a una artimaña similar.

La ministra ponente refirió que ya estaban ya en curso seis procesos electorales locales y el federal de revocación de mandato cuando los legisladores emitieron el decreto, “dentro de la veda electoral”, especificó.

En efecto, el 17 de marzo de 2022 se emitió esa interpretación de la veda, “y es claro que su contenido operó con esos procesos electorales en curso”. La Constitución Mexicana evita que durante los procesos electorales haya modificaciones legales sobre las reglas que los rigen. Como se recordará, los morenistas pensaron abiertamente en romper la veda amparados por el decreto, aunque sabían que sería revertido por la Corte.

La votación en la Suprema fue por unanimidad •

## Militares presos por caso Ayotzinapa denuncian a Encinas ante la FGR

Los abogados de cuatro elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación (Segob), quien elaboró el informe presentado por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (COVAJ), por los delitos de falsificación de documentos.

La denuncia contra el subsecretario de la Segob es por su presunta responsabilidad en los delitos de falsificación de documentos, contra la administración de la justicia, falsedad de declaraciones y lo que resulte en el caso de la desaparición de los 43 normalistas desaparecidos en el año 2014. Además, la defensa legal de los cuatro militares solicitaron la comparecencia como testigos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), así como del subse-

cretario de Gobernación.

En los casos del general José Rodríguez Pérez, capitán José Martínez Crespo, subteniente Fabián Alejandro Pirita Ochoa y el sargento Eduardo Mota Esquivel no hay delito que los implique en el Caso Ayotzinapa.

### CHATS FALSOS

Además, ofrecieron a la FGR un dictamen en materia de informática que descarta la veracidad de los chats presentados por Encinas Rodríguez en el informe de la COVAJ.

Se refirieron a los chats que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj) presentó en su informe y que de acuerdo al Gobierno federal, forman parte de las pruebas para culpar a militares de su participación en el secuestro y desaparición de los estudiantes el 26 de septiembre de 2014.

Alejandro Encinas indicó que las conversaciones recuperadas



Alejandro Encinas.

de diversos análisis de los chats demuestran una responsabilidad directa o por omisión de los elementos castrenses en el caso, aunque padres de familia y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) han desestimado que puedan ser fidedignos, ya que no fueron consultados.

Incluso el mismo Alejandro Encinas mencionó que hay una intensa campaña por desprestigiar la investigación por el caso Ayotzinapa •

**Le atribuyen falsificación de documentos y falsedad de declaraciones**

## Casi 2 millones de niños se suman al trabajo infantil

Derivado de la pandemia, cerca de dos millones de menores se sumaron al trabajo infantil en nuestro país, para ayudar al ingreso económico familiar, pero lo más grave es que un número importante de niños, niñas y adolescentes son cooptado por el crimen organizado en México que los somete a nuevas formas de explotación y maltrato, advirtió la presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, Josefina Vázquez Mota.

De hecho se estima que en 2019 la población en México de 5 a 17 años ascendió a 28.5 millones de personas, de las cuales casi dos millones de menores de edad (7.1%) estaba en alguna ocupación no permitida, mientras que otros 741 mil (2.6 por ciento), en actividades peligrosas, según reveló Juan Trejo Magos, subdirector de Diseño Conceptual y Validación de Estadísticas de Empleo.

En el foro “El trabajo infantil y trabajo forzoso en México, desde las perspectivas del Go-



Criminales aprovecha flagelo.

bierno de Estados Unidos y del Gobierno Mexicano”, realizado en el Senado, Vázquez Mota llamó a tipificar las nuevas formas de trabajo infantil, como la cooptación por parte del crimen organizado para que los menores sean parte de las redes criminales. “Son nuevas realidades que hablan de trabajo de explotación, de maltrato”.

Es indispensable, prevenir este problema y evitar que aumente, ya que se trata de explotación y de un sufrimiento profundo que está marcando su vida para siempre, alertó. (Alejandro Páez) •

# José Alberto García Aranda

## “Es satisfactorio transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones de médicos”

El doctor del Hospital Infantil de México Federico Gómez presenta su libro “Consejos prácticos de alimentación en el niño”, que reúne 12 textos sobre temas que pueden interesar a pediatras y médicos generales para atención de infantes

### Pediatra

**Adrián Figueroa Nolasco**

adrianfigueroanolasco@gmail.com

El doctor José Alberto García Aranda señala que es muy satisfactorio transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones de médicos. “Porque la enseñanza es el cambio en el ser humano, sea de pensamiento, de obra... y si con la educación logramos cambiar a un estudiante, ya con eso la hizo uno”.

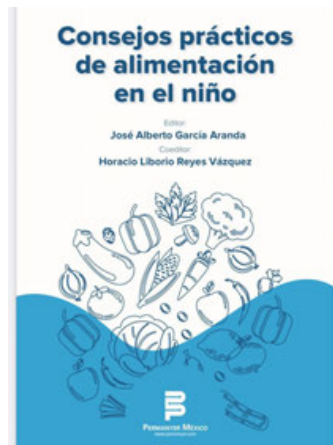
Son las palabras del médico que resumen sus 45 años en la atención a niños, en la formación de nuevos profesionales de la salud en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, donde ocupó todos los cargos: de pre-residente hasta director general y tiene un día especial de la semana: los martes, cuando da consulta y nada es más importante. “La pasión y gusto por ayudar todos los días a los otros, porque sin pasión, nada hay”.

Y esa pasión por ayudar a mantener la salud de los niños mexicanos, de formar mejores profesionales se decanta hoy en el libro “Consejos prácticos de alimentación en el niño”, del cual es editor y el coeditor es Horacio Liborio Reyes Vázquez. El libro no está a la venta, pero tiene un código QR en el cual se puede descargar de manera gratuita.

Sobre el libro, el pediatra García Aranda cuenta que merecen una mención especial las nutriólogas Pamela Almada Velasco, Iris Nallely López Contreras, Isela Núñez Barrera y Betzabé Salgado Arroyo, porque la fecha límite para entregar los textos era el 15 de diciembre del 2021

### Medicina

**Los 45 años de trabajo de Alberto**



En el Hospital Infantil de México me van a dar el premio de los 45 años, porque estuve fuera tres años y di clases en la UNAM por invitación de José Narro Robles.

El hospital llegué como pre-residente, me quedé a residente, luego fui Jefe de Residentes, después médico adscrito, Jefe de Servicio, Jefe de Departamento, Director de Enseñanza, Director de Asistencia médica, y luego Director Médico y al final Director General.

En estos 45 años recorrí todas las instancias que podía haber como personal en el hospital. En estas etapas tuve nombramiento de investigador, produje cerca de 70 artículos científicos y cuatro libros y la formación de muchos profesionales. Y sigo en la enseñanza.

y meterlo a imprenta por enero o febrero del 2022, ellas fueron las primeras que cumplieron. Y el prólogo lo hace Fima Lifshitz, un mexicano que fue a estudiar a EU y que ya no lo dejaron regresar y se convirtió en una autoridad nutricional mundial. Está retirado, es profesor emérito de la Universidad de Nueva York y fue y es mi maestro y cada que viene a México nos tomamos un tequila.

### ¿Cómo surge la idea de hacer este libro?

Hacer un libro con mi sello personal es algo que me planteé desde el inicio de mi vida profesional. Aunque no es el primero, porque antes edité otros cuatro de pediatría general, pero ninguno tenía mi personalidad.

Entonces, lo primero que elaboré fue el índice. Cuáles son los temas que le pueden interesar a los pediatras y médicos generales, pero más importante: saber cuáles son los temas que debemos, en este momento del país, empujar con información verídica y científica en beneficio de los niños.

Así, la primera idea fue cómo hacer un libro actual y no repetir lo que otros han escrito y así se definieron los capítulos. El primero se llama “Nutrigenética y nutrigenómica”, de Alejandra del Pilar Reyes de la Rosa, es de lo más actual porque lo que comemos hace que se cambie nuestro genoma y ese cambio lo podemos heredar a nuestros hijos.

México es el país latino con mayor cantidad de casos de diabetes, y por qué pasa esto, puede haber muchas razones, pero creo que una es lo mal que comimos desde hace mucho tiempo. Eso alteró el genoma y llevó al desarrollo de enfermedades metabólicas. Por eso me pa-

reció interesante este capítulo que abre el libro.

### ¿Cuántos capítulos tiene?

Son 12 capítulos y todos de suma importancia. Por ejemplo, el segundo “Nutrición en el sobrepeso y obesidad en los niños”, de Betzabé Salgado Arroyo, señala cómo identificar, primero, quién es obeso y luego como modificar la dieta de esa persona para que se mejore su estructura corporal y no siga aumentando de peso, se mantenga. Este es el secreto en los niños, porque en ellos es muy difícil hacerlos bajar de peso, pero si procurar que con una dieta se mantengan en el peso.

El tercero tiene que ver con algo que nos debe mover y hacer pensar a los pediatras: cómo hacer un uso racional de lo que son las fórmulas infantiles, porque esto desalienta la alimentación al seno materno. Cómo hacer que el médico piense a quien sí o a quien no se le indica, por qué se le indica y cuál es la prescripción del uso de estas leches. Se titula “Uso racional de los sucedáneos de la leche”, escrito por Carlos Mauricio Jaramillo, nutriólogo del hospital.

Después viene un tema que poco se trata y es la alimentación complementaria. Qué quiere decir esto: alimentar al niño con alimentos sólidos junto con el seno materno. Actualmente vienen modas o tendencias europeas sobre cómo alimentarlos y entonces en este capítulo “Alimentación complementaria: nuevas tendencias”, de Diana Espejel-Huerta, se analizan los alimentos e inclusive dietas vegetarianas.

Un tema que nos debe hacer reflexionar es cómo alimentar a un niño prematuro sano y se describe en “Alimentación del recién nacido prematuro”, de Enrique Udaeta Mora.

Y para mí el tema más importante: la alimentación con seno materno al niño. Hay una gran cantidad de información sobre los beneficios que tienen las mamás e infantes con sólo el seno materno, pero esto se olvida en los textos y en todos lados, porque en las escuelas de medicina de las universidades no hay una hora que



**“La pasión y gusto por ayudar todos los días a los otros, porque sin pasión, nada hay”, dice el doctor José Alberto García Aranda.**

de comer, como calcular lo que debe de comer de fibra y la cantidad de agua que debe tomar, además del tratamiento médico, con el capítulo “Estreñimiento en el niño”, que yo escribí.

Luego tenemos “Alimentación del lactante y preescolar con alergia alimentaria mediada por IgE”, de Manuel Baeza Bacab, un alergólogo de nivel mundial que vive en Yucatán. Explica a los pediatras que no todo lo que te dicen es alergia, que no le quites alimentos.

Mientras que en el capítulo “Alimentación y deficiencia de hierro y vitamina D”, de Pamela Almada Velazco, es un texto fundamental porque de acuerdo con la Encuesta Nacional de Nutrición, aún hay una prevalencia de casi 30 por ciento de niños con anemia.

Y el último, “Nutrición y COVID-19”, de Sarbelio Moreno Espinosa, es lo actual que ningún libro tiene y es una maravilla por sus datos, porque aún no se tiene una información vasta sobre los efectos del COVID.

#### PROYECTO CONTRA ANEMIA

Alberto García cuenta que egresó en 1974 de la Facultad de Medicina de la UNAM y son casi 50 años como médico y pediatra, pero en los últimos 40 años he realizado investigación, no básica, sino clínica y de campo e inclusive con don Jorge Kahwagi Gastine llevé a cabo un proyecto para tratar a niños desnutridos con una papilla que desarrollé.

En la India definí el concepto, no la fórmula, y al regresar a México desarrollo la fórmula que fue aprobada por el Comité de Ética de la Universidad de Harvard para obtener fondos de la Organización Mundial de la Salud. En la OMS formé parte de expertos en diarrea persistente.

Eso fue en los años 90 y la papilla se llama HIM-Maíz. Para suministrarla a niños, primero hice estudios y tener todo controlado y no hubiese error alguno ni provocara reacciones adversas. Luego fui a una comunidad del estado de Hidalgo donde la probamos en forma comunitaria.

Pero un día fui a Tequisquiapan a dar una plática para un grupo de personas y en el club de golf, esperando dar la charla, me invitaron a desayunar. De repente llegó Jorge Kahwagi Gastine y se sentó conmigo.

Comenzamos a platicar y ahí creamos el programa que se mantuvo 18 años para dar atención al Sauce y otras poblaciones aledañas a Tequisquiapan, para abatir la desnutrición extrema de los niños de poblaciones de bajos recursos con esta papilla.

Fue muy satisfactorio para los dos, porque íbamos sin buscar obtener ganancia alguna, sólo el deseo de ayudar a la gente. Jorge no lo dice porque es altruista y no necesita que se enteren de lo bueno que hace, pero le cambiamos la vida a esas poblaciones ●

le dediquen a la alimentación por seno materno; sin embargo, logramos, junto con el doctor Horacio Liborio Reyes Vázquez, que escribe el capítulo “Alimentación con lactancia humana”, y el director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Germán Enrique Fajardo Dolci, se diera una materia optativa. Se inscribieron muchos alumnos y las clases se tuvieron que dar en el auditorio del Hospital de México, porque no cabían en un salón.

Después vienen los niños entre 1 y 3 años. Qué se le debe dar para que crezcan sanos, tengan inmunidad y una buena vida. Esto se muestra en “Alimentación en el preescolar del primer al tercer año de vida”, de Iris Nalley López Contreras.

#### ¿Es un libro muy completo para el desarrollo de infantes?

Sí y un tema importante es el manejo nutricional del estreñimiento. Esto es causa de consulta casi del 40 por ciento de los casos que se presentan en el consultorio de un pediatra. Se les da a los niños medicamentos, pero poco preguntan qué come y cuánta agua bebe. En este capítulo “Estreñimiento: tratamiento nutricional”, de Isela Núñez Barrera, explica qué dar



**En este QR se puede descargar el libro de manera gratuita.**

“  
La primera idea fue cómo hacer un libro actual y no repetir lo que otros han escrito y así se definieron los capítulos

“  
Con Jorge Kahwagi Gastine realizamos un proyecto, durante 18 años, para combatir la anemia en niños



El candidato demócrata a la carrera por el escaño en el Senado en Pensilvania, John Fetterman, en un acto con seguidores, ayer en la mañana en Pittsburgh.

# Los republicanos acarician la Cámara de Representantes; el Senado, en vilo

No hubo “marea roja” por una resistencia de los demócratas mayor de lo esperado. Trump presume de que sus favoritos (los más radicales) ganaron

## Elecciones

**Fran Ruiz y Marcel Sanromà**

Con información de agencias

Al final no hubo la “marea roja” temida por el presidente Joe Biden y por los legisladores demócratas, que trataban de defender, sin mucha esperanza, el control de las dos cámaras del Congreso, la de Representantes, que pasará a ser controlada por

los republicanos, y el Senado donde la batalla era a muerte entre los dos partidos.

Al cierre de esta edición, la balanza se inclinaba claramente para los republicanos en la Cámara de Representantes, controlada por los demócratas bajo el liderazgo de Nancy Pelosi; mientras que la lucha en el Senado era tan reñida que no era posible definir si los demócratas lograrían retener su mayoría, o si los republicanos ganarían finalmente y se quedarían con el control total del Congreso, lo que convertiría en un pesadilla los dos últimos años de mandato del presidente Biden.

**Texas y Florida siguen siendo profundamente republicanos, mientras California, Nueva York e Illinois votaron demócrata**

**Los demócratas mantienen la esperanza de retener el Senado a la espera de los resultados en Pensilvania, Georgia y Nevada**

## Massachusetts

**Maura Healey, primera gobernadora lesbiana**

La fiscal general demócrata Maura Healey fue elegida gobernadora de Massachusetts, la primera mujer en gobernar ese estado y la primera candidata abiertamente gay elegida para ese cargo en EU.

Healey derrotó al republicano Geoff Diehl, un ex representante estatal que contaba con el respaldo del ex presidente Donald Trump.

Su elección devuelve el cargo a los demócratas tras ocho años de liderazgo republicano bajo el popular gobernador Charlie Baker, que decidió no presentarse a la reelección.

Healey rompe una racha de seis fiscales generales del estado que se presentaron en fila a la gubernatura y fracasaron.

Con 184 escaños en el último corte, los republicanos avanzaban lentamente hacia la cifra mágica de 218 escaños que necesitan para controlar la mayoría en la Cámara de Representantes; por el contrario, la batalla por el Senado presentaba un virtual empate (45 a 45), dejando en el aire el ganador, que necesita 50 escaños (en el caso demócrata, que cuenta con el voto de la vicepresidenta Kamala Harris) y 51 escaños en el caso republicano.

#### LOS FEUDOS NO DECEPCIONAN

Los principales graneros de cada partido fueron fieles finalmente. Texas y Florida siguen siendo estados profundamente republicanos, mientras que California, Nueva York e Illinois no decepcionaron a los demócratas. Los estados que definirán para dónde se inclina la balanza en el Senado son Georgia, Pensilvania, Arizona y Nevada.

En Pensilvania y Georgia la batalla estaba prácticamente igualada, lo que podría ocurrir que no se conozca qué partido se queda con la cámara alta, sobre todo porque Georgia es el único estado que, en caso de que nadie llegue a la mayoría absoluta de votos, tiene segunda vuelta.

#### TRUMP PRESUME VICTORIAS

A falta de conocerse los resultados finales, el expresidente Donald Trump se apresuró a presumir de que los candidatos que él apoyó estaban arrasando.

Trump dejó caer, sin precisar sus cifras, que su bando acumulaba ya a nivel federal 80 victorias y tres derrotas.

Su comparecencia de esta noche, inesperada, se produjo un día después de que en un mitin de final de campaña en Ohio avanzara que el próximo 15 de noviembre prevé hacer “un gran anuncio”. Se prevé que en esa fecha hará pública oficialmente su candidatura para las presidenciales de 2024.

Su intervención de esta noche se limitó a augurar que su bando tiene “grandes carreras” electorales a su favor.

En una entrevista difundida este martes por la cadena NewsNation, Trump consideró que se le debe atribuir el mérito de una eventual victoria de los republicanos.

“Si ganan debería llevarme todo el crédito. Si pierden, no se me debería echar la culpa para nada. Pero creo que probablemente será al contrario”, anotó en una jornada donde también aprovechó su red social Truth para difundir sin fundamento sospechas de fraude electoral en condados como Maricopa (Arizona), donde se han registrado incidencias con las máquinas de voto.

#### GOBERNADORES, SIN SORPRESAS

En 36 estados del país se celebraron también ayer elecciones a gobernador, y en la mayoría de casos no hubo sorpresas. En una de las carreras más importantes, el actual gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, logró la reelección con una victoria relativamente cómoda contra el demócrata Beto O'Rourke.

O'Rourke suma, así, su tercera derrota consecutiva en tres intentos en los últimos seis años, tras su intento de llegar

#### Maryland

#### Wes Moore, tercer negro en ser gobernador

Este martes, el pequeño estado de Maryland, en la costa este, eligió a su primer gobernador afroamericano, el demócrata Wes Moore, además, apenas el tercero en ese cargo en toda la historia de EU.

Le precedieron Douglas Wilder, en Virginia (1990-1994), y Deval Patrick, en Massachusetts (2007-2015).

Moore es un autor de libros de éxito de ventas y es exdirector de la organización para ayuda de la pobreza Robin Hood.

El demócrata derrotó al republicano Dan Cox por amplio margen, que al momento de escribir esta nota, con el 73 por ciento escrutado, era de 22.7 puntos porcentuales.

al Senado en 2018 y el de optar a la presidencia en 2020.

En California, el gobernador Gavin Newsom, demócrata, también logró la reelección, que, aunque se esperaba, resulta llamativa después de que enfrentó un proceso de destitución en 2021, en medio de críticas por su gestión de la pandemia de COVID-19.

En el otro extremo de EU, en Nueva York, la gobernadora actual, Katie Hochul, logró también ganar los comicios, aunque en su caso no es una reelección, pues llegó al cargo hace un año después de la renuncia al cargo de Andrew Cuomo en medio de una ola de acusaciones de acoso sexual.

Hochul no ha gozado de una gran popularidad y los resultados confirmaron mayores dificultades para los demócratas para retener el cargo, como auguraban las encuestas, con una ventaja de cerca de ocho puntos.

#### EXTREMOS REELEGIDOS EN LA CÁMARA BAJA

En el frente de la cámara baja, en medio de multitud de carreras en el aire en que se confirmó una tendencia a una menor ventaja para los republicanos de lo que auguraban las encuestas, se confirmaron las reelecciones de dos de las figuras a los extremos del espectro ideológico: Alexandria Ocasio-Cortez y Marjorie Taylor-Greene.

Ocasio-Cortez, una de las demócratas situadas más a la izquierda en el legislativo, logró imponerse con facilidad en el 14° distrito de Nueva York con el 70 por ciento de los votos. Similar resultado logró la republicana ultraderechista y conspiranoica Taylor-Greene, quien logró el 66 por ciento de los votos en su triunfo para el escaño del 14° distrito de Georgia.

Una de las grandes novedades simbólicas de la noche fue la victoria del “centennial” Maxwell Alejandro Frost en el 10° distrito de Florida. Frost, de solo 25 años, es el primer miembro de la llamada generación Z en llegar a la Cámara de Representantes.

## Ron DeSantis, el “presidenciable” que más teme Trump, reelecto gobernador de Florida

Se posiciona como el rival más peligroso para el expresidente, que el próximo martes anunciará su candidatura

#### Fran Ruiz

fransink76@gmail.com

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, ganó la reelección con un mayor porcentaje del que anunciaban las encuestas, lo que confirma su condición de gran favorito para disputar a Donald Trump la candidatura presidencial republicana de cara a las elecciones de 2024.

Con el 85% del voto escrutado, DeSantis logró el 59% de los votos al demócrata Charlie Christ, quien sacó 40.3%. Esos 19 puntos de diferencia son cinco puntos más que lo que anunciaban las encuestas; una carta de presentación inmejorable para los republicanos que prefieren un candidato más joven que Trump —44 años frente a 76— y con su misma carga ideológica ultraconservadora.

#### DESANTIS NO TIENE PRISA

Pese a que todas las miradas están puestas sobre él, DeSantis sigue sin dar señales sobre si se atreverá o no a disputar a la candidatura presidencial a Trump, considerado por las bases conservadoras como una especie de “salvador de la patria”, pese a que fue humillado en las urnas en 2020 por el demócrata Joe Biden y pasó a engrosar la lista de los pocos mandatarios estadounidenses de la era moderna que no logró un segundo mandato en las urnas.

Lejos de tranquilizar a Trump, quien tiene previsto anunciar el próximo martes 15 de noviembre que entra, por tercera vez en la carrera presidencial, el “silencio” de DeSantis pone nervioso al expresidente, quien ya ha empezado su campaña de desprestigio al más puro estilo trumpista: atacando a su rival con insultos o mediante una campaña sucia (con o sin pruebas).

En un mitin en Pensilvania este sábado, Trump atacó direc-



Ron DeSantis y Donald Trump.

tamente a DeSantis y bautizó con un nuevo apodo al gobernador, mientras se declaraba el favorito en una hipotética primaria republicana.

“Ahí está, Trump con el 71%, Ron DeSanctimonious con el 10%”, dijo Trump a la multitud mientras leía supuestos números de una encuesta de popularidad en una pantalla gigantesca.

#### “TE DIRÍA COSAS DE SU ESPOSA”

Días después, en una entrevista concedida a Fox News, su canal favorito, Trump confirmó (sin decirlo) que el único rival republicano al que teme es el gobernador del estado donde tiene su mansión Mar-a-Lago, contra quien ya ha comenzado una campaña sucia en su contra, sin saber siquiera si va a luchar o no por la candidatura republicana.

“Si corre, podría lastimarse mucho”, dijo Trump en una entrevista con Fox News y otros medios. “Te diría cosas sobre él que no serían muy halagadoras: sé más sobre él que nadie, aparte, quizás, de su esposa”.

A la espera de que ambos políticos anuncien oficialmente su candidatura, DeSantis parte con una ventaja sobre Trump: el gobernador sí que logró la reelección de una manera contundente y lo hizo desafiando abiertamente a la Casa Blanca, como sus polémicos envíos de inmigrantes a la demócrata Washington DC, o con sus leyes antivacunas en las escuelas.

Aunque se confirme una “marea roja” republicana, con la reconquista de Congreso, esta noche Trump no podrá dormir del todo a pierna suelta.

## ONU pide prohibir a empresas denominarse neutras en CO<sup>2</sup> si siguen invirtiendo en energía fósil

El grupo de expertos de la ONU encargado de fijar criterios para fiscalizar las promesas verdes de empresas, bancos, ciudades y regiones reclamó este martes que se les prohíba decir que cumplen con “cero emisiones netas” mientras sigan invirtiendo en combustibles fósiles o construyendo nuevos suministros fósiles.

Además, reclaman que a estos tres grupos se les impongan requisitos regulados para alcanzar la neutralidad en carbono y que se prohíba a los lobbies influir en las políticas am-

bientales estatales, según el informe presentado en el marco de la cumbre del clima de Egipto, COP27.

La ONU creó en marzo este grupo de expertos para frenar el llamado greenwashing o “lavado de cara verde” de actores no estatales, sobre todo de empresas e instituciones financieras, dado que las emisiones siguen aumentando a pesar de que nunca hubo tantas promesas para reducirlas.

El informe denuncia que este fenómeno amenaza con socavar los esfuerzos mundiales pa-

**La ONU busca acabar con el llamado “lavado de cara verde” de empresas y regiones**

**Pide imponer requisitos regulados para que las empresas puedan clamar neutralidad en carbono**

ra reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y limitar del calentamiento global a 1.5 grados y proporciona una hoja de ruta “crucial” para dotar de integridad a los compromisos de estos actores.

Entre otras medidas, los expertos recomiendan que estos actores se comprometan a reducir inmediatamente sus emisiones absolutas en toda su cadena de valor (lo que incluye emisiones de alcance 3) con objetivos a corto, medio y largo plazo basados en la ciencia.

Para evitar que puedan practicar una contabilidad climática “deshonesta” y otras acciones diseñadas para eludir la necesidad de una descarbonización profunda, piden que tengan que informar públicamente sobre el progreso de sus planes de transición con información verificada que pueda compararse con sus pares.

## Zelenski pide fin de la guerra para atajar la crisis climática

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó este martes “no podrá haber políticas climáticas efectivas sin paz”, defendió Zelenski durante un video enviado a la Cumbre del Clima COP27, que se celebra en Egipto esta semana.

“La guerra rusa ha traído una crisis energética que ha forzado a docenas de países a retomar la generación de electricidad a través de la quema de carbón para abaratar los costos para la gente”, argumentó el líder ucraniano.

## México promete reducir un 30% gases en la COP27; expertos desconfían

“Es muy probable que el gobierno de AMLO intente engañar con proyectos que no se concretarán”: Carlos Flores

**Fran Ruiz**

Con información de Semarnat y *The Guardian*

El Gobierno mexicano prometió este martes incrementar de 22% a 30% su objetivo de reducción de gases de efecto invernadero para 2030, durante su participación en la actual Cumbre del Clima COP27 en Egipto.

Mediante una conferencia virtual —no habrá presencia mexicana en la cumbre de Sharm el Sheij, empezando por la del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de que acudieron a la cita más de 150 líderes mundiales—, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, ratificó también que el objetivo del gobierno es disminuir las emisiones de carbono en un 51% en este mismo periodo.

**PROMETEN 40 MEDIDAS DE CHOQUE**

Albores expuso que la Semar-

nat tiene “identificadas más de 40 medidas en todos los sectores económicos a través de soluciones basadas en la naturaleza, en el transporte bajo en carbono y en la regulación y fomento industrial”.

En conjunto, esto permitirá una reducción total anual estimada para 2030 de 88.9 millones de toneladas de bióxido de carbono (MtCO<sub>2</sub>e), precisó la dependencia.

**SEMBRANDO VIDA Y COCHES ELÉCTRICOS**

La funcionaria sostuvo que gracias a Sembrando Vida, el programa social emblemático de López Obrador, que incrementó las Áreas Naturales Protegidas (ANP) hasta sumar 190, e implementó la Estrategia Nacional de Carbono Azul (ecosistemas costeros, como manglares y marismas, que almacenan CO<sub>2</sub>), México ha logrado una reducción de 27 millones de toneladas de bióxido de carbono.

También destacó el Pacto de Glasgow por la Electromovilidad, que pretende que el 50% de vehículos ligeros nuevos vendidos en 2030 sean de cero emisiones, lo que, sumado al trabajo remoto y al fomento transporte ferroviario, disminuirá las emisiones en otros



**El presidente López Obrador muestra orgulloso la construcción del Tren Maya en la selva de la península de Yucatán.**

31.4 millones de toneladas.

Por otro lado, calculó un decremento anual de 3.5 millones de toneladas de emisiones para 2030 con una “Estrategia nacional de economía circular”, así como una mitigación de 27 millones con regulación industrial.

Sin embargo, los expertos en transición a energía renovable alertan que los dichos no se corresponden con los hechos.

**“NOS ESTÁN ENGAÑANDO”**

Carlos Flores, experto mexicano en energías renovables, declaró al diario británico *The Guardian*

que “es muy probable que el gobierno mexicano esté intentando engañar al mundo entero en la COP27 con acciones falsas y proyectos que nunca se construirán”.

“No vamos a cumplir con nuestras promesas actuales, mucho menos algo más ambicioso”, aseguró.

Según Carbon Action Tracker, un grupo científico sin fines de lucro que rastrea la acción climática del gobierno, las políticas climáticas de México bajo AMLO “siguen retrocediendo, ya que se prioriza el uso de combustibles fósiles y se desmantelan las polí-

ticas e instituciones relacionadas con el clima”.

Para que México logre incluso sus obsoletos compromisos climáticos para 2030, debe revertir sus políticas, alejarse de los combustibles fósiles, fomentar las energías renovables y abordar el sector del transporte”. Pero la realidad es que está haciendo lo contrario.

La prueba está, señala, en que es de los pocos países que están construyendo una refinería de petróleo —Dos Bocas—, en plena era de transición hacia el fin de las energías fósiles, y no dudó en talar cientos de kilómetros de árboles en la selva para la construcción del Tren Maya, sin un informe independiente de impacto ambiental y pese a su dudosa viabilidad.

**“NECESITAMOS OTRO PRESIDENTE”**

“No hay forma de mirar positivamente la acción climática de una administración que se ha centrado en socavar las energías renovables. Para que México cumpla con sus objetivos de París, necesitaremos un nuevo presidente en 2024 que pueda recuperar la confianza de los inversionistas y tenga un compromiso real con el medio ambiente”, declaró Flores.

# México se mide a Irak en su camino hacia el Mundial; Martino se muestra optimista



Relajados y apostando por México, los jugadores entrenan en Girona.

El Tri jugará hoy a las dos de la tarde otro partido amistoso de preparación en el Estadio de Montilivi

**Francisco Ortiz Mendoza**  
Con información de EFE

El partido, en el marco de la concentración preparatoria de la selección en la ciudad catalana, será una nueva prueba para el equipo que entrena Gerardo Martino, que contará con 19 de los 31 nombres de su primera convocatoria para el Mundial de Qatar: todos los que no juegan en Europa.

Ya están en suelo español 20 de los 31, pero Raúl Jiménez, delantero del Wolverhampton, no podrá jugar el duelo contra Irak por una pubalgia que hace que sea duda para el Mundial. Martino completará la lista con algunos de los 15 jugadores que trabajan en Girona como 'sparrings'.

**AÚN FALTAN EUROPEOS POR LLEGAR**  
A la espera de que se incorporen los jugadores de equipos europeos, como Hirving Lozano o Edson Álvarez, el 'Tata' podría

jugar con un once formado por Guillermo Ochoa; Kevin Álvarez, César Montes, Héctor Moreno, Jesús Gallardo; Carlos Rodríguez, Héctor Herrera, Luis Chávez; Roberto Alvarado, Henry Martín y Alexis Vega.

Antes del debut en el Mundial, el día 22 de noviembre ante Polonia, México disputará un segundo encuentro en Girona: el miércoles que viene con Suecia. El 14 de noviembre expira el plazo para que las selecciones presenten sus convocatorias de 26 futbolistas para competir en Qatar.

La selección de Irak, que llegó ayer martes a Girona, cayó eliminada en octavos de final de la última Copa Asia (2019)

**Raúl Jiménez, delantero del Wolverhampton, no podrá jugar el duelo contra Irak**

**Antes del debut en el Mundial, México disputará un segundo encuentro el miércoles contra Suecia.**

y apenas ha disputado un Mundial, en 1986. México, por su parte, viajará hacia Qatar con el objetivo de superar los octavos de final de las últimas siete ediciones de la Copa del Mundo.

## MARTINO ESTÁ OPTIMISTA

El seleccionador de México, Gerardo 'Tata' Martino, aseguró este martes, en la rueda de prensa previa al amistoso contra Irak en Girona, que está "feliz" por la posibilidad de "competir" un nuevo Mundial y "con la ilusión de poder hacer la mejor Copa del Mundo" de la historia de México.

## CORONA QUEDÓ FUERA

Sobre el caso de Corona, añadió que "la situación de Raúl era más difícil en el inicio que la de Corona". Explicó que habló con el jugador del Sevilla y este le expresó que "no estaba en condiciones de pelear un lugar, porque a una semana de dar la lista ni siquiera está haciendo trabajos de campo".

En cuanto a nombres propios, también aseguró que ve a Alexis Vega "como un futbolista que está a punto de jugar lo más importante que le ha tocado y siente que las chances que tiene de estar son muy altas".

## Serie A. Chucky Lozano revoluciona al Napoli; entra de cambio y anota

Con un gol a los cinco minutos de entrar en el campo, asumiendo la responsabilidad desde los once metros, y una asistencia para cerrar el partido, el mexicano Hirving Lozano fue decisivo para que el Napoli sumara los tres puntos ante el Empoli (2-0) en un partido que dominó pero que no pudo desbloquear hasta la entrada del Chucky. Esta vez partiendo desde el banquillo, Hirving, que está listo para debutar en Qatar 2022 el próximo 22 de noviembre, volvió a demostrar el gran estado de forma que atraviesa.



El Chucky está listo para lo que venga.

## Protesta. Colectivo LGBTI se manifiesta contra el Mundial en el Museo de la FIFA

Cuatro organizaciones LGBTI organizaron ayer una protesta ante el Museo de la FIFA en Zúrich (Suiza), con el fin de pedir a la organización internacional una mayor defensa del colectivo ante el Mundial de Qatar 2022, un país que según ellas pone "en peligro" la libertad de orientación sexual. "Las vidas de las personas LGBTI están en peligro en Qatar, y la FIFA sigue de brazos cruzados, es por ello que tenemos que actuar como sociedad civil y aficionados al fútbol", destacó Justin Lessner, director de campaña de All Out.

## Beisbol 5. México doblega a Lituania e inicia con pie derecho la Copa del Mundo

La selección mexicana de beisbol 5 venció a Lituania con marcador de 0-2, parciales de 3-5 y 2-4, en juegos que se disputan a cinco entradas en el Zócalo de la Ciudad de México. Una defensa concentrada fue la clave para que el equipo nacional lograra dar la vuelta en la pizarra, pues los europeos iniciaron arriba por 3-0; sin embargo, en la segunda entrada, México frenó su avance con un doble play, lo que les hizo tomar confianza. Ahora los mexicanos enfrentarán a su similar de Japón.



El equipo tricolor de beisbol jugó con confianza en el Zócalo.



# Sociedad

## Medalla Aurora de Plata al Mérito en Derechos Humanos

BÚSQUEDA

► Objetivo es reconocer la labor ciudadana en materia de defensa y promoción

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**P**ublicó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) la convocatoria para participar por la "Medalla Aurora de Plata al Mérito en Derechos Humanos 2022", podrá ser otorgada a la persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil cuyas actividades sean afines y estén vinculadas directamente con la defensa, promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos.

Detalló la CDHEH que entre los requisitos para la postulación están: presentar un escrito libre en el que se señale a la persona u organización propuesta a recibir la me-

dalla, semblanza curricular en el que se destaquen las obras y acciones en beneficio de los derechos humanos, así como un video breve donde se expongan los motivos por virtud de los cuales se le considera merecedora o merecedor del reconocimiento. La recepción de documentos comprende del 8 de noviembre al 7 de diciembre, a las 16 horas.

El premio consiste en una medalla de plata, en su anverso llevará el escudo de la CDHEH y, al reverso el Escudo del Estado y la leyenda "En reconocimiento de la promoción y defensa de los derechos humanos".

La convocatoria contempla además de la entrega de la Medalla, que la CDHEH podrá reconocer con Menciones Honoríficas a personas u organizaciones cuyas ac-



INVITA CDHEH. Comisión publicó convocatoria para participar y obtener esta presea.

tividades destaquen en la atención de los derechos de los diversos grupos de atención prioritaria; dichas menciones podrán ser entregadas de manera póstuma.

La ceremonia para el otorgamiento de la medalla se realizará en un acto público y solemne en la fecha de celebración del "Día Estatal de los Derechos Humanos y el Combate a la Discriminación", el próximo sábado 10 de diciembre.

**CLÁUSULAS.** Señala el documento que no podrán participar personas servidoras públicas en activo del orden federal, estatal y municipal; personas que se encuentren conteniendo por un cargo de elección popular y personal de la propia CDHEH.

ALDO FALCÓN

### Primero un café de Hidalgo

- Hidalgo ocupa el 6.º lugar nacional en producción de café.
- México ocupa el 11.º lugar en producción de café.
- Los principales municipios productores de café en la entidad son Tenango de Doria, Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Chapulhuacán, Pisalfores, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.
- El café ayuda a la concentración y focalizar la atención en tus actividades sociales y profesionales.
- La palabra café, proviene del árabe "qahhwat al-bun" y significa "vino del grano".
- El café es la segunda bebida más consumida después del agua.
- Diariamente se consumen entre 2,000 y 2,500 millones de tazas en el mundo. El 65% se beben en la mañana.
- La cafeína aumenta los niveles de adrenalina, por lo que beber café antes de realizar actividad física es beneficioso para quemar grasa.
- Actualmente existen 51 países productores de café, siendo Brasil el productor número 1.
- Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, beber una taza de café al día reduce el riesgo de obstrucción de arterias y ataques cardíacos.

Fuentes: National Geographic en Español, 1.º de octubre de 2018. 5 maneras en las que el café beneficia a tu organismo. <https://www.nationalgeographic.com/es/5-maneras-en-las-que-el-cafe-beneficia-a-tu-organismo/>

National Geographic en Español, 1.º de octubre de 2018. 10 datos que debes saber sobre el café. <https://www.nationalgeographic.com/es/10-datos-que-debes-saber-sobre-el-cafe/>

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2024

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2024 | CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

## TALLER CUERPO, VOZ Y MOVIMIENTO

9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Imparte: Laboratorio Vocal Voces&Movimiento de Medellín Colombia.  
Dirigido a: Directores de coros bailarines, niños y jóvenes entre los 9 y 25 de edad que tengan interés en la música.  
Llevar: Ropa cómoda, botella con agua, un popote, un vaso de plástico y hojas de papel reciclado.

15:00 HORAS

TEATRO GUILLERMO ROMO DE VIVAR  
ENTRADA GRATUITA

INFORMES:  
Teatro Hidalgo.  
TEL. 7717141249 EXT. 210

Espacio abierto